

En el Pleno extraordinario del viernes, por ausencia del concejal delegado

Los estatutos del Patronato Municipal de Cultura quedaron sobre la mesa

El pasado viernes se celebró en el Ayuntamiento de Guadalajara Pleno extraordinario, continuación del celebrado la semana anterior y aplazado por sugerencia del alcalde llegados al punto del orden del día relativo a los estatutos del Patronato Municipal de Cultura. En el orden del día del viernes figuraba este punto, en el segundo lugar, lo que había preveer que en esta convocatoria se procediese al debate de dichos estatutos. Pero a pesar de la expectación que los debates sobre estos estatutos

había despertado, tampoco en esta convocatoria se pudo aclarar nada sobre el tema, debido a que, el concejal delegado de Cultura, García Méndez, había abandonado la sala momentos después de haber comenzado la sesión. Por lo tanto, habrá inevitablemente que esperar a una nueva sesión para poder entablar los debates sobre estos estatutos que tanto se están haciendo esperar.

(En pág. 9)

Reunión de políticos alcarreños con el director general de Administración Local

Se trató el problema de los montes resineros

- Posible recuperación, para la provincia, de 12.000 Ha. de monte

El gabinete de prensa de Unión de Centro Democrático nos ha remitido una nota sobre la reciente reunión mantenida en Madrid entre el presidente de la Diputación y el diputado de UCD en el Congreso, José María Bris, con el director general de Administración Local, Javier Soto Carmona, en la que se ha conti-

nuado el estudio de las gestiones encaminadas a la recuperación de las doce mil hectáreas de los montes resineros de la provincia. Asimismo, en la mencionada reunión se analizó la situación de cada uno de los Ayuntamientos afectados por tal situación y se prepararon las gestiones a realizar.

Iba a elegirse el candidato a la presidencia de la Junta de Castilla-La Mancha

La reunión de mañana, en Quintanar, suspendida

- Se alega falta de coordinación, pero se apunta que el presunto elegible, Gonzalo Payo, suscita recelos en algunos políticos del partido

Como respuesta a la APAG

El delegado del MOPU puntualiza

- "Comprendo que un sindicato reivindicativo como el suyo, debe adoptar estas posturas. Están ustedes en su papel. En caso contrario tendrían poca credibilidad entre sus afiliados"

(Información página 7)

FUTBOL

El Deportivo juega en Ciempozuelos

Por error, sólo a nosotros imputable, decíamos en nuestro número de ayer que el Deportivo jugaba hoy en Guadalajara. No es así, el conjunto morado se desplaza a Ciempozuelos para enfrentarse al titular, en encuentro que comienza a las cuatro de la tarde.

Los locales parece

que no andan bien en su campo últimamente, y el Deportivo quizá pudiera aprovechar la circunstancia. No obstante, la mitad de los hombres que normalmente Montero alinea, están tocados. Lesiones sin importancia pero que pueden influir en el rendimiento normal de los jugadores.

Lotería Nacional
**56.172,
PRIMER PREMIO**

(En última página)

Esta tarde en la ciudad mitrada se hará entrega de los premios

Alfredo Villaverde y Ana Benito, ganadores del II Certamen Literario de Sigüenza

En el salón de actos del Ayuntamiento seguntino tendrá lugar la entrega de los galardones a los premios en el II Certamen de Literatura ---narración y poesía---, patrocinado y organizado por el Patronato Martín de Vandoma.

El concurso se había ampliado este año al resto de las provincias de la región Castilla-La Mancha, aunque los participantes de estas provincias han sido escasos. El premio de narración ha recaído en un escritor ya granado del grupo "Enjambre", como es Alfredo Villaverde, colaborador de este diario, al que felicitamos sinceramente. Sobre el acto que se va a desarrollar y las circunstancias que rodeen al mismo les informaremos ampliamente en nuestro número del martes.

(Más información en pág. 4)

Un cura con nosotros

Juan Carlos Romero García es un nuevo fichaje de este periódico. Tiene una particularidad profesional: es cura. Le hemos preguntado datos personales a los que por amistad no llegamos y solamente nos dice que le presentemos como eso, cura, simplemente cura. Ahondando en sus pensamientos y formas de manifestarse, estimamos que es la mejor de las presentaciones de un hombre joven que pasa a engrosar nuestra plantilla de colaboradores, que se preocupa fundamentalmente de la problemática social, que siente y trabaja por los jóvenes, que su actividad pastoral está centrada en el mundo de los trabajadores y que como identificación esgrime solamente esa: soy cura y me preocupo por cumplir y satisfacer mi vocación. Nos congratulamos de contarle entre nosotros y esperamos de él una labor que mejore cuantas estructuras sean capaces de acercar la problemática del hombre a la Iglesia. Hoy, excepcionalmente, ésta es su página y en sucesivas colaboraciones tendrá su espacio dentro de la sección de local.

Un cura castrense

D. Alex, como le llaman en el cuartel, que anda rondando los 60, es un sacerdote que hace ya 32 años celebró su primera misa. A los pocos meses de ser ordenado marchó a Hispanoamérica. Después de estar seis años allí volvió a su diócesis natal y al poco tiempo su obispo le insinuó la conveniencia de dedicarse al Ejército como capellán castrense. El, que ha hecho de la obediencia su dogma particular, según me dice, no puso ninguna objeción y así desde hace ya veinte años viene dedicándose a esta tarea.

Después de presentarme, y recibir por su parte una gran acogida, le pregunto si había leído la noticia de que el PSOE iba a presentar un recurso de inconstitucionalidad por la creación del Cuerpo de Capellanes del Ejército.

—Ayer leí la noticia y la verdad es que no la hemos comentado entre el otro compañero y yo. Pero a mí me da lo mismo. No sé exactamente si es o no anticonstitucional, pero de todas formas si dicen que nos marchemos lo hago tranquilamente, porque la tarea en la Iglesia es muy grande. Yo vine al Ejército por un sentimiento de obediencia, porque pienso que cuando se hacen así las cosas, detrás siempre encuentras la presencia de Dios.

Tenía encima de la mesa de su despacho una revista de ambiente eclesial un tanto avanzada y de ello se enorgullecía.

—No todos están de acuerdo con ella. Algunos dicen que es antimilitarista, pero los

que así piensan en su mayoría no la han leído.

—Como de alguna forma él rehuía el tocar el tema de la constitucionalidad o no de la creación del Cuerpo de Capellanes, pasé a preguntarle por su quehacer.

—Aquí tenemos que estar, por las características del cuartel, durante las veinticuatro horas del día. Pues aunque el reglamento, que es un reglamento provisional de hace cuarenta años, nos dice que debemos estar cuando se realice algún vuelo, ahora hay vuelos a cada momento.

Con la tropa tenemos los Cursillos de Cristiandad, pero adaptados, porque aquí no se puede crear el mismo clima que en los cursillos se necesita. El número es mucho mayor, puede haber unos 120 muchachos, y además algunos intentan boicotearlos. Empiezan a hacer ruido, a moverse... pues aunque son voluntarios siempre hay los listillos de última hora y esos son los que te lo destrozan.

No lo entiendo. ¿Cómo siendo voluntarios te lo intentan boicotear?

—Verás, al principio se apuntan unos cien, y los que quedan piensan que se marcharán a casa, pero no es así. Aunque queden tres, hacen todas las cosas como si estuviesen todos: la instrucción, barren, tienen sus clases, etc. Entonces se presentan aquí para apuntarse. Y esos son los que te destrozan la ACAMPADA, como nosotros lo llamamos.

Nuestra labor además de estos cursillos consisten en darles una charla semanal, pe-

ro como es muy difícil reunir a toda la tropa, lo hacemos por grupos. Unas veces sobre lo que ellos piden, otras sobre algo ya programado, o sencillamente, como ahora, hablar de qué tal lo han pasado en las vacaciones, los que hayan tenido permiso. Sobre todo, se trata de tener un contacto muy humano. Bueno, eso es lo que yo hago. En otros sitios supongo que será distinto.

Aquí yo gozo de una gran libertad. Mira, será una bobada, pero a modo de ejemplo. El otro día fui a saludar al capellán del campamento que está ahí enfrente, me presenté y cuando el soldado me acompañaba hasta el despacho del capellán le pregunté de dónde era y el muchacho me respondió: "Perdone, pero no puedo hablar con usted". Tenía razón, pero eso aquí no me ocurre. En el contacto con ellos te enteras de muchos problemas. ¡Vamos a tomar un café y te enseño todo esto!

Salimos de su despacho y después de enseñarme la capilla nos dirigimos hacia el pabellón de oficiales. Un bar limpio y elegante, sin ser lujoso. Un soldado nos puso un café con leche. Allí seguimos hablando de sus años en Hispanoamérica, de cómo llegó a conocer al entonces obispo castrense, monseñor Muñoz y sin percibirlo siquiera habla de lo bien y a gusto que aquí se encuentra.

Somos como una familia. Aquí seguimos hasta el embarazo de quien después de tener cinco hijos, todos varones, espera el sexto pensando que es una niña. En mi casa, cuando vivía en casa de militares, me dejaban los niños para que el matrimonio pudiese salir por la noche para dar una vuelta. Muchos de ellos son como mis sobrinos.

Tengo una gran libertad. Por ejemplo, ahora llevo el clerygman, cuando tenía que llevar el jersey y la "galleta" en la que aparece la graduación y demás, pero nadie me dice nada si voy vestido de otra forma.

Se sentía orgulloso del trato que recibía entre los oficiales. Pasamos a visitar las habitaciones, la cocina, los comedores y ya

cuando nos despedíamos me dice:

Yo creo que si el cura desparece del Ejército, este perderá mucho. El cura lo hace más humano.

PSOE, curas y milicia

A propósito de la noticia de que el PSOE va a presentar un recurso de anticonstitucionalidad por la creación del Cuerpo de Capellanes del Ejército, recuerdo una conversación que mantuve no hace muchos días con un grupo de amigos.

Miguel es uno de esos miles de jóvenes que por el azar del destino, las bolas, y la letra de sus apellidos, están durante una temporada —"eterna" para muchos de ellos— dedicado al entrenamiento de la defensa de la patria. Durante el permiso navideño nos comentaba a un grupo de amigos.

—¿Qué coño pinta el cura en el cuartel? ¿Cómo se entiende que se bendiga lo que está destinado para matar, aunque sea en defensa propia o de la patria, pero para matar?"

A decir verdad, no sabía a ciencia cierta qué contestarle.

"Mira, seguía contando, el otro día fueron al cuartel un montón de altos cargos y tuvimos una misa en la esplanada, duró once minutos, tío! Todo el tiempo estuvimos de pie con el "chopo" en la mano. Solamente cuando llegó la Consagración nos pusimos con una rodilla en tierra. Pero lo más cachondón fue cuando el cura nos dijo que nos diéramos la paz. ¿Cómo mierdas nos vamos a dar la paz, si al que se mueva de su sitio le meten unos días en prevención? Bueno, pues eso que te decía, ¿qué pinta el cura en el cuartel?"

Hombre, Miguel, quizá, sea que como tú estás metido en una comunidad cristiana, tengas cierto recelo, o una visión muy crítica a este tipo de presencia de los curas y de todo lo que suponga Iglesia como institución, pero a los demás jóvenes, que como tu están haciendo la "mili", este contacto con los capellanes les puede venir bien (se lo decía por pulsar el ambiente, su respuesta fue rápida).

"Mira, los demás pasan. Eso es, pasan. Les importa un pimiento. Les aguantan porque los ven como oficiales, no como curas".

Me parece que generalizas demasiado.

"Que no, me corta, que es como yo te digo. Los comentarios de los chavales hay que oírlos. Antes, en el pueblo, te dicen, salíamos corriendo para no besarles la mano y aquí para no saludarles".

La conversación continuó con anécdotas y más anécdotas de su "mili", de la "pastilla" que les metían los "abuelos", de la fiesta

de los burros, etc.

Permitásemme decirle aquí lo que entonces no pude o no supe decirle a mi amigo Miguel. Me parece, Miguel, que como poco su presencia se presta a confusión. Por una parte, yo creo, deberían aparecer como quien está al servicio de los hombres, de los más débiles, de los pobres, de los que están abajo y, sin embargo, se presentan con una graduación y un cargo, que difícilmente les sitúan entre los que están abajo. La imagen de Iglesia-Poder sigue apareciendo en ellos y quizá, en algún caso, muy a pesar suyo, pero así es. Lo más que les posibilita, probablemente, es el ejercer su cargo con un cierto paternalismo en favor de los más débiles, pero esto con ser algo, no es lo más importante, porque en definitiva esa visión de Iglesia unida al poder no desparece, sino que se acentúa.

Muy distinto sería si el cura tuviese que hacer la "mili" como uno más, entonces es muy posible que su presencia fuese más positiva, sencillamente porque ya no dependería de su presencia organizada e institucionalizada, en la que un sueldo delimita sus funciones, sino que dependería únicamente del compromiso que como creyente ese cura tuviese.

Por otra parte ante la obligatoriedad de asistir a misa, pues es una forma de obligaros que os digan "los que quieren pueden ir a misa y los que no, coger la "pluma" y barrer el patio", se está hirviendo la libertad de los jóvenes que han decidido no creer o ser creyentes de otras religiones. Pero esto supone que la Iglesia esté dispuesta a perder los privilegios que durante tantos años ha disfrutado, y eso, Miguel, es ya harina de otro costal.

Mira, la Iglesia, a partir del siglo VI amplió su aparato institucional dentro de la sociedad: Escuelas y Universidades Cristianas, Corporaciones y Sindicatos Cristianos, Partidos políticos Cristianos, etc... A esto podríamos llamarlo instituciones temporales de la Iglesia. En ellas la Iglesia asume un liderazgo y un control que va justificado de formas muy variadas: suplencia de la caridad al servicio de la comunidad humana, influencia cristiana sobre las realidades sociales, ambiente evangelizador, signo de la realeza Universal de Cristo, lógica de la religión de estado... Generalmente no eran fruto de un análisis evangélico previo. Pero posteriormente crecía la necesidad de justificar esa toma de postura y para ello se recurría a la historia y a la Biblia, casi siempre al Antiguo Testamento. Fruto de esto es el claro ejemplo de los Estados Pontificios, reducidos hoy a la Ciudad del Vaticano, y todo lo que esto conlleva de ver al Papa como Jefe de Estado, etc. Estas instituciones temporales de la Iglesia son las que han contribuido a dar a la Iglesia esa imagen, y no solo imagen, de poder.

LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:

C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directores titulado y adjunto a la dirección:

Ana Amador Sastre

Pedro Lahorasca

El contribuyente, perjudicado

El martes dimos un comentario sobre que el Banco de España no paga, referido a la modalidad de que las devoluciones de las declaraciones a Hacienda que salieran negativas, deberán ser cobradas a través de las Cajas de Ahorro y Banca privada, ya que la devolución se hará en cheque nominativo y cruzado, que obliga a compensación bancaria en cuenta. Días después, el director del Banco de España de Guadalajara, aprovechando que un informador de este diario le visitó para recabar noticias sobre los nuevos billetes de banco, le confirmó lo del cobro por la Banca privada y que se hacía, por orden ministerial publicada en el BOE, para mayor seguridad en el cobro. Pero no dijo nada de quién va a pagar los intereses de la Banca privada y gastos originados por las compensaciones de esos pagos. Bueno, no hace falta que diga nada, porque, naturalmente, van a cargo de quien mete el cheque en compensación en su cuenta, en este caso, el contribuyente, con lo que resulta que vendrá a tener una pérdida de la devolución, sin beneficio para la Hacienda pública, sino que es la Banca privada la que se lucrará de ésta operación, que no sabemos siquiera si ha sido pedida por los contribuyentes o impuesta por el Banco de España para mayor comodidad suya, sin importarle los perjuicios que origine. Esto es lo que pedíamos en nuestro comentario, esta información, pero no se ha dado. Otra cosa sería que fuera el propio Banco de España el que, en lugar de dar los cheques nominativos cruzados, girara los importes a las cuentas de los contribuyentes, sin gastos. ¿Por qué no se hace así?

CATILINA

Dejar o no dejar el bolso

Nos han comentado que hace varios días, llegó una señora a comprar a una tienda de alimentación. En la misma, se pedía a la entrada la entrega del bolso o bolsas que llevase consigo. Y la señora se negó a dar el bolso y preguntó en qué disposición venía el que fuera obligatorio entregar el bolso para comprar la

comida. Desde hace varios años, son numerosos los establecimientos, sobre todo de alimentación, que piden la entrega de los bolsos para pasar después a comprar. La cuestión es, si es obligatorio o no lo es entregar el bolso. Si se hacen cargo total o no en caso de extravío. El tener que entregarlo parece ser que es debido a que, con ello, el establecimiento en concreto, tenga unas garantías de que no se robe en el mismo. Y es que no se fían de nadie, porque entregar bolsas grandes, vale, pero entregar los bolsos, parece como si se pecara de desconfianza.

Llegará un momento en que los clientes acudirán a comprar con el dinero en el bolsillo. Hasta las bandoleras, en las que a veces no cabe ni el monedero, deben ser depositadas antes de pasar a realizar la compra. Un poco exagerado, ¿no? Y si no, que les pregunten a las amas de casa, que son las verdaderas protagonistas del tema.

Porque como un día llegue una señora que deje su bolso, y a la salida se encuentre con que le falta algo, que puede darse el caso, ya veremos la que se arma.

Ana A.

Las limpiezas de armarios

Cuando diversas entidades, y en determinadas ocasiones, piden ayuda porque hay alguien que la necesita, y exactamente piden que se les entregue ropa, son muchas las personas dispuestas a colaborar. Y colaboran, entregan ropa o la compran, que es mucho más meritorio.

Pero existen otros casos, los menos, en que se hace lo que se llama una "limpieza de armario". Se empiezan a sacar todas aquellas ropas del año de la "nana", que a veces están rotas, viejas, o que solamente sirven para el cubo de la basura, y como si fuesen nuevas, van y las entregan a las entidades que han realizado la petición.

Entregar unos zapatos sin suelas, no ayuda a nadie y es algo que se debe tener en cuenta. Cuando estas entidades piden algo, no piden andrajos, sino, en el caso de la ropa, ropa digna, aunque sea de "segunda mano", pero que no esté para tirar.

Como digo, estos son los menos, pero haber casos, haylos.

A. A.

El problema de los pueblos anexionados

El proceso de descentralización administrativa que vive este país choca frontalmente con una transformación que se ha seguido en los últimos años, en el campo municipal, de potenciar la anexión de varios pueblos en otro más numeroso en habitantes o posibilidades. Hasta aquí todo muy correcto, si tenemos en cuenta que en la mayoría de los casos los núcleos anexionados apenas si contaban con población y recursos para sostener la sangría económica que significan los secretarios rurales. Estos absorben, prácticamente, todo el presupuesto y su trabajo es más bien escaso, no porque sean vagos sino por la sencilla razón de que este tipo de pueblos no pueden dar, en ningún caso, demasiada labor.

Cualquiera que haya tenido oportunidad de leer unos estatutos de asociación de pueblos, habrá podido pensar que la anexión es, efectivamente, la solución más idónea para solucionar los múltiples problemas de infraestructura que padecen. Los estatutos de anexión igualan con derechos y obligaciones a los dos núcleos, les unen en uno sólo y homogéneo como si la historia no existiese. Cuando un pueblo escaso en habitantes se une a otro notablemente mayor, pongamos por caso Molina o Cifuentes, todo son ventajas sobre el papel. Será, escriben y firman, un barrio más, con pavimentaciones, alumbrado en condiciones, enterrador, barrendero y otros servicios comunes que cualquier alcalde, y a más convencido por el secretario, no dudará en aceptar.

Pero no tarda demasiado tiempo en tornarse amargo el dulce. Una vez conseguido el propósito de la anexión —curiosamente, los núcleos grandes nunca rechazan a los pequeños— se inicia el proceso de abandono descarado. El pez gordo engulle definitivamente al pequeño, se desentiende de él y su preocupación se centra en la obtención de impuestos y gravámenes. Y no es este el caso más peligroso, sino que desde el mismo momento de la anexión ya no se tendrá derecho a ninguna subvención de la Administración, los porcentajes que por habitante se otorgan no aparecen por ningún sitio, los equipos médicos ya no caen en sus manos, los destinados a sofocar incendios tampoco, las subvenciones a la ganadería extensiva otro tanto... Sencillamente, como dijera no ha mucho en una Delegación, "su pueblo, señor, no existe", por tanto usted no tiene ningún derecho a esto o aquello, porque se supone que su nuevo Ayuntamiento lo invertirá debidamente en el barrio a que usted pertenece. Pero es un barrio situado a doce, quince o veinte kilómetros del núcleo central; con cinco, tal vez doce habitantes y no merece la pena ocuparse de ellos. Además, no plantean problemas sustanciales, simples tonterías que se dejan en el olvido de la burocracia.

Este sistema está fallando. Es un hecho muy claro que se puede comprobar en la mayoría de pueblos que han obtenido el "status" de asociado. Han perdido toda su identidad, porque no tienen Ayuntamiento, no tienen alcaldes, no deciden su propio futuro común. Ni atan ni desatan. Esta es la realidad. Es el momento de replantarse esta coyuntura, de recapacitar acerca de una situación insostenible en la mayoría de los casos. ¿Cuántos pueblos pueden decir que se sienten a gusto estando anexionados?

Ciertamente, las anexionaciones de municipios no parecen haber sido bien entendidas desde la óptica de los propios ayuntamientos, ya que la integración debe de ser a todos los efectos, si se quiere que surta efecto. Las grandes ciudades, por ejemplo, mantienen, dentro de la unidad de la urbe, las características vecinales de los barrios, que son los que se corresponden con los núcleos anexionados, y los alcaldes se preocupan realmente del bienestar de todos los barrios. Esto es lo que hay que pedir en las anexionaciones municipales. Y lo que pedimos.

Oscar SANJUAN



SIGÜENZA

Ya se conocen los ganadores del II Certamen Literario

Alfredo Villaverde, en narración, y Ana Benito, en poesía

- Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el acto de entrega de premios en el Ayuntamiento
- "De un golfo callejero" es un relato que tiene por argumento el asalto a un trabajador en Madrid, según explica el propio Alfredo Villaverde

Hoy a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento seguntino, tendrá lugar la entrega de premios a los ganadores del II Certamen de Narración y Poesía, organizado por el Patronato "Martín de Vandoma" de ese Ayuntamiento. En el acto se hará público el fallo del jurado; fallo que ya conoce este diario de fuentes del propio Ayuntamiento.

El primer premio de narración ha recaído en Alfredo Villaverde Gil por su relato que, bajo el lema de "Prisma", titula "De un golfo callejero. (Retrato en sepia)". Puestos en contacto con el escritor alcarreño, natural de Guadalajara, nos explicó que se trataba del relato de "El asalto de un maleante, o delincuente común, a un obrero en Madrid". El suceso ha servido al autor para hacer una exposición desde diversos puntos de vista. "He aplicado el cubismo de la pintura a la narración. El prisma, el lema, le viene por esa

explica las razones que le indujeron a cometer el acto a que se refiere la narración". Finalmente, según confesó Alfredo Villaverde, la tercera parte del relato es el propio retrato en sepia, "el informe policial que se ciñe a los hechos y que tiene también el lenguaje propio de las notas de la policía".

Alfredo Villaverde Gil, que esta tarde estará en Sigüenza para recibir su premio, ha logrado un relato que, a juicio de un miembro del jurado, cuenta con todos los méritos como para hacerse merecedor al primer premio.

En cuanto al género de poesía, éste ha correspondido a Ana Benito de Pedro, natural de Guadalajara, por sus poemas titulados "Dentro de Noé". Estos dos ganadores recibirán un premio en metálico de 25.000 pesetas y una metopa con la figura del Doncel que también se hará extensiva a los premiados en segundo y tercer lugar.

turales en la ciudad, el alcalde de Sigüenza publicó hace unos días un bando municipal anunciando el acto e invitando a los seguntinos para que no dejen de asistir. Por otra parte, conviene recordar que el jurado estuvo compuesto por cuatro expertos en temas literarios y licenciados en Filosofía y Letras. Los miembros que decidieron a la hora del fallo de este II Certamen Literario son: Juan José Asenjo Pelegrina, Eusebio Pérez López, Antonio Ortiz Mochales y Jesús Garijo Lapeña.

El acto se abrirá con unas palabras de felicitación del alcalde Juan Antonio M. Gómez-Gordo, quien también hará referencia a la fecha en que se otorgan los premios, como una conmemoración más de los actos que se celebran en honor del patrono San Vicente. El alcalde de Sigüenza informó, o mejor dicho adelantó, que "se va a potenciar más el certamen, se incrementarán los premios y se piensa volver a establecer en las bases que los concursantes participen con temas alcarreños. Puede que para la próxima convocatoria se aumenten los premios en un 25 o 50 por 100".

Según fuentes de la alcaldía, se espera la asistencia de los premiados, que leerán algunos de los trabajos presentados y galardonados. También estarán en el acto los miembros de la Corporación seguntina, que se han propuesto incrementar todo tipo de manifestaciones culturales y que desean la mayor participación en ellos de los ciudadanos de nuestra localidad. Por el momento, una prueba evidente del interés despertado por este II Certamen es la buena participación que ha tenido y las esperanzas del Patronato Martín de Vandoma de conseguir en años próximos un mayor prestigio para el mismo.

PROXIMA REUNION INFORMATIVA SOBRE LAS CIEN VIVIENDAS SOCIALES

Fuentes del Ayuntamiento seguntino han informado a este diario que en fechas próximas se mantendrá una reunión informativa en el Ayuntamiento, a la que podrán asistir todos los seguntinos interesados, con el fin de exponer cómo está la situación en el tema de las viviendas sociales. Como ya conocen nuestros lectores, las obras han sido adjudicadas definitivamente a Ferrovial, S.A., empresa que piensa comenzar las obras próximamente.

El Ayuntamiento cumple con



Esta tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, tendrá lugar la entrega de premios del II Certamen Literario.

esta reunión una promesa que ya había hecho al vecindario de explicar cómo está el asunto. Según opiniones recogidas en la ciudad, el tema de fondo que preocupa es el de las bases que serán tenidas en cuenta a la hora de adjudicar las viviendas a los solicitantes. Por otra parte, el retraso que se ha venido produciendo en la construcción de estas cien viviendas ha supuesto una rescisión en la demanda y —seguramente— un aumento considerable en los costes de las mismas.

Esta sesión informativa servirá para dar una visión clara de cómo está el tema, de cómo se llevará a cabo la adjudicación —siguiendo lo que marca la ley—, los precios que vendrían a costar las mismas y las formas de pago, entre otros puntos que se pudieran suscitar en esa reunión. Lo cierto es que una gran parte de los vecinos necesitados de viviendas ya han recurrido a algunas urbanizaciones que se están haciendo. Ahí están esas noventa y tantas viviendas que están terminando en la zona de "Tinte", las que se siguen construyendo en el "Jardín", las de Martín Poyo en los alrededores de la Alameda y otras.

Sin embargo, las futuras cien viviendas pueden ser la solución para ese número de gentes que todavía sigue esperando y que reúne las condiciones exigidas por la ley para optar por este otro tipo de viviendas que cuentan con unas facilidades y unas reducciones en los costes mayores.

SE ENTREGO EL DOSSIER PARA EL MUNDIAL

En una reciente reunión celebrada en Sigüenza con el Comité Local de UCD, el parlamentario centrista José María Bris Gallego recibió el dossier elaborado, con el fin de invitar a Sigüenza a una de las selecciones participantes en el Mundial 82. A la reunión asistieron, además del

citado diputado, el senador Jesús Estríngana Mínguez, los miembros del Comité Ejecutivo Provincial, Manuel Cortés de Mingo y Jesús Ortega Molina y el diputado provincial Pedro Moreno Aina. El acto, como hemos dicho, no tenía otra finalidad que la de hacer entrega de un completo informe al miembro de la comisión mixta de parlamentarios que forman parte de la Organización del Mundial, José María Bris, para que él la presentara en la tarde de ayer a las delegaciones de los distintos países que participarán en el Mundial de Fútbol.

El secretario del Comité Local de UCD, Santiago López Negro, en nombre del mismo, hizo entrega del dossier y explicó sus características. Este consta de una parte literal en la que se recogen las características de Sigüenza en sus aspectos artísticos, sociológicos, históricos, culturales, deportivos y otras circunstancias que la hacen merecedora de albergar a una de las selecciones que viajarán a nuestro país. Por otra parte, y dentro del dossier, se incluyen una buena cantidad de fotografías de los sitios más característicos de la ciudad, los monumentos y las viejas calles de Sigüenza. Este material fotográfico es un documento valioso en el que se muestran las riquezas y las posibilidades turísticas de la ciudad.

El dossier entregado a José María Bris ha sido trasladado a las selecciones participantes en el Mundial que tergan la posibilidad de jugar la segunda fase en Madrid, cosa que ya se conocerá cuando estas páginas salgan a la luz pública. Lo que todavía no conocemos es si, realmente, alguna de esas selecciones elegirá como lugar de concentración y residencia el magnífico parador seguntino durante los días 25 de junio al 16 de julio, fechas en las que se incluye el desarrollo de esta competición mundial.

J. del C.



Alfredo Villaverde, que sigue cosechando éxitos en su labor literaria, ha sido el ganador en el género de narración

razón, ha servido para narrar un suceso desde distintos puntos de vista".

Alfredo Villaverde ha dividido su relato en tres partes. "La primera es una carta del obrero víctima del atraco que envía a su madre residente en el pueblo, desde el hospital. En ella explica su estado anímico y su ferviente deseo de volver al pueblo". Es como el arrepentimiento de un hombre que ha sentido en sus propias carnes los inconvenientes de la gran ciudad. "La segunda parte —afirma Alfredo— la conforma otra carta, esta del delincuente o asaltante, desde la cárcel de Carabanchel, a un amigo. Es una visión distinta del suceso y está escrita en el lenguaje de estos individuos, un lenguaje marginal. En ella

El segundo y tercer premio en narración ha correspondido, respectivamente, a Teresa Díaz Sanz, de Sigüenza, por su narración "La estrella de David" y a Paulino Aparicio Ortega, de Guadalajara, con el relato "Cecilia Roper, corazón de manteca". En cuanto a poesía, fueron Francisco Vaquerizo Moreno, con "Tres poemas de amor y desencanto" y Rafael García, del pueblo alcarreño de Alcoroches, por sus versos "A unos ojos verdes", segundo y tercero, respectivamente.

Los ganadores de estos segundos y terceros premios se llevarán la cantidad de 10.000 y 5.000 pesetas y la correspondiente metopa. Para dar mayor solemnidad al acto de entrega y estimular el interés por este tipo de actos cul-



SACEDON

El cuerpo de bomberos, en creación

En una información aparecida días atrás en este diario, nos hacíamos eco del "regalo de Reyes" hecho por la Diputación Provincial al Ayuntamiento de Sacedón y que consistía en un coche de bomberos, tema del que quedó algo por aclarar. Este algo hace referencia a quién iba a hacerlo funcionar, porque si bien existía coche de bomberos, no había ningún grupo de éstos que lo hiciera andar.

Puestos al habla con Antonio Moya, alcalde de Sacedón, en relación a este tema, éste nos ha informado que se están tomando las medidas pertinentes, una de las cuales es la creación de un cuerpo de bomberos con personal voluntario de esta villa, que ya cuenta con algún que otro individuo. Para esto se va a proceder inminentemente a la creación de un curso de capacitación acerca del funcionamiento de dicha máquina para que en el menor tiempo posible se pueda contar con dicho servicio en la zona, previa matriculación del vehículo, hecho que se llevará a cabo en los próximos días.

GARAJE PARA LOS VEHICULOS MUNICIPALES

En otro sentido, también se nos ha informado por parte de Antonio Moya, del proyecto de acondicionamiento del patio de una casa propiedad del Ayuntamiento, sito en el número 30 de la calle José Antonio, llamada popularmente calle Mayor, para una vez realizado dicho acondicionamiento proceder a encerrar en él los vehículos del parque automovilístico del Ayuntamiento, convirtiéndolo así en garaje.

Actualmente ya se utilizaba para estos menesteres, ya que en él se encerraba el tractor de recogida de basuras y el dumper de obras.

Paqui MARTINEZ

PASTRANA

Reunión con la Cámara de Comercio e Industria

- Se solicitó el apoyo de este organismo para evitar la venta ilegal en economatos

En la tarde del viernes, día 15, se reunió en el Ayuntamiento de Pastrana el secretario de la Cámara Provincial de Industria y Comercio, Fernando González Gálvez, al que acompañaban otros miembros de la Cámara, con comerciantes e industriales de la comarca. El motivo de la reunión mantenida era sostener una primera toma de contacto y tratar de los problemas de la zona "in situ", por lo que tanto el alcalde de Pastrana, Antonio Alegre, como la misma Cámara habían solicitado encarecidamente la asistencia de todos los interesados a esta reunión.

Por parte de los técnicos de la Cámara hubo una exposición de cuál era el cometido de la misma y la función que debía desempeñar de cara a ayudar técnicamente a todos aquellos que quisieran exponer sus problemas, con el fin de orientarles y asesorarles en sus preguntas.

Ya entrados en diálogo abierto, y una vez rota la tensión inicial, hubo por parte de uno de los comerciantes una pregunta

—compartida por la inmensa mayoría de los asistentes— o, mejor, una acusación velada, acerca del mal momento de ventas que atraviesa el sector en toda esta zona, principalmente debido a que por parte de algunos economatos laborales se vende —si no directamente— a personas ajenas a los citados centros. Esto supone una notoria baja en las ventas, llegándose a dejar de vender ciertos productos. Ante esta situación, exigieron que haya un control por parte de la Cámara Provincial de Industria y Comercio o los organismos competentes. A esto contestaron los representantes en el sentido de que se tratará de evitar estas ventas en lo posible.

Los numerosos asistentes a la reunión, llegados de todos los pueblos de la comarca de Pastrana, quedaron satisfechos cuando se habló de la posibilidad de institucionalizar posteriores reuniones, que se harían quincenalmente o cada mes para tratar asuntos con sectores concretos, así como otras de carácter mensual o trimestral para niveles generales. Con esta medida se pretende seguir un contacto más estrecho del que ahora se tenía, ya que el distribuidor o comerciante minorista no gozaba de ninguna orientación ni apoyo necesario para contar en los momentos difíciles con el asesoramiento de la Administración.

CORRESPONSAL

MOLINA DE ARAGON

Comunidad del Real Señorío

Nuevos apoderados por las sexmas

Durante la tarde de ayer tuvo lugar, en Molina de Aragón, el acto de toma de posesión de Apoderados por las cuatro sexmas que forman la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra. La Comunidad es un órgano representativo de los pueblos del Señorío, que todavía se conserva en todo su significado histórico, siendo este el único vestigio con que actualmente cuenta Molina.

El cargo de Apoderados que ahora se renueva tiene validez por tres años y a él pueden aspirar cuantas personas de la zona lo deseen, siempre y cuando reúnan unas condiciones mínimas que establece el Estatuto de la Comunidad. La elección se realiza democráticamente, tal y como se efectuaba en los primeros tiempos de la historia de la Comunidad. En los meses de junio del último año de cada trienio se convocan las elecciones, para lo que se reúnen todos los Ayuntamientos durante el mes de agosto y en votación secreta eligen a un candidato. Posteriormente, el tercer domingo de septiembre se reúnen los compromisarios que envían cada uno de los pueblos en la capitalidad de cada sexma y eligen al Apoderado en cuestión.

En la última elección, celebrada en septiembre, las votaciones dieron el siguiente resultado: Juan Maldonado Usero, vecino de Traid, con siete votos para Apoderado y uno para Administrador, resultó ganador por la Sexma de la Sierra. Daniel Berzosa García, de Corduente, con dieciocho votos para Apoderado y otros tantos para Administrador venció por la Sexma del Sabinar. Antonio Sánchez Sánchez, vecino de Tordesilos, salió electo con diecisiete votos para Apoderado y trece propuestas para Administrador, por la Sexma de El Pedregal. Por último,

Bernardino Ruiz Gálvez, de Fuentelsaz, obtuvo doce votos para Apoderado y diez propuestas para Administrador. Estos han de elegir, entre ellos mismos, al Administrador o Procurador General, puesto que ha recaído en la persona de Daniel Berzosa, al ser éste el más votado.

La toma de posesión a que nos hemos referido a lo largo de esta información tuvo lugar en la tarde de ayer. Previamente, se ofreció una comida a todos los representantes de este organismo en un restaurante de la localidad.

Los Apoderados, como tales, no tienen otras obligaciones que asistir a la Junta de Comunidades y a la Comisión de Hacienda para los que la integran, debiendo poner el mayor interés en las deliberaciones de estos dos estamentos para velar por los intereses de la Comunidad, según se informa en los Estatutos de la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra.

Sí es, en cambio, más complicada la tarea que ha de desarrollar el procurador general o Administrador. Este cargo recae, como hemos informado más arriba, en un Apoderado, y será éste un mandatario de la Junta de la Comunidad y de la Comisión de Hacienda, encargado de cumplir los acuerdos que tomen dichos órganos. Su misión más concreta será la de velar por todos los bienes y explotaciones que tenga la Comunidad, intentando en todo momento mejorarlos y acrecentarlos en lo posible. Puede decirse que únicamente está al mando de la Junta de Comunidades, que podrá orientarle e indicarle las líneas de acción de su mandato. En el resto de los campos, así como en otros organismos y personal de la Comunidad, su autoridad es incuestionable.

C. S. E.

ALMONACID DE ZORITA

Visita de parlamentarios ucedistas

Más tierras de regadío

El senador ucedista Jesús Estríngana Mínguez y el diputado en el Congreso por el mismo partido, José María Bris Gallego, a los que acompañaba el delegado provincial de Agricultura, Antonio Aberturas, han visitado la localidad de Almonacid de Zorita para mantener una reunión con la Cámara Agraria Provincial, que preside Jesús Muñoz. El motivo de esta reunión fue el de visitar las zonas con posibilidades de ser transformadas en regadío, así como el estudiar las fórmulas y los

sistemas más adecuados dadas las características del mismo.

Como es sabido, Almonacid de Zorita tiene desde hace muchos años, establecida una forma de riego tradicional por "pares" muy similar al Tribunal de las Aguas de Valencia. La Cámara Agraria Provincial intenta, dada la abundancia de agua que existe en el término municipal, se realicen las obras de infraestructura necesarias que hagan rentables los regadíos y que se aumente, de esta forma, la superficie de zonas regables.

En el kilómetro 105,397 de la N-II, término de Mandayona

Tres muertos y dos heridos por colisión de vehículos

- Según algunos testigos, en el lugar del suceso existe un cambio de rasante que no está convenientemente señalizado

Un accidente mortal se produjo ayer a las 11.30 en el kilómetro 105,397 de la carretera N-II al colisionar dos turismos, con el resultado de tres muertos y dos heridos graves. Puestos en contacto con el Cuartel de la Guardia Civil de Tráfico de Alcolea del Pinar, nos informaron que el suceso ocurrió por un choque frontal de dos vehículos, el turismo Seat 131 con matrícula de Madrid, 1.564-EY y el turismo 132 con matrícula de Barcelona, 4.659-DZ. El accidente tuvo lugar en el término de Mandayona, partido de Sigüenza, al chocar el primer vehículo, conducido por Félix Rocona Esteban, de 30 años de edad, contra el Seat 132, conducido por Pedro Martínez Rosales, de 45 años. Ambos resultaron con heridas graves y se encuentran ingresados en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara.

No ocurrió lo mismo con otros tres ocupantes. Los acompañantes de Félix Rocona, Félix Rocona Vigil y Juana Esteban Hernangil, de 56 años esta última, murieron a consecuencia de la colisión. También falleció la acompañante del conductor del segundo vehículo, Encarnación Martínez Rosales, de 39 años. El grave balance de este accidente que ha costado la vida a tres personas, viene a suponer, por otra parte, una llamada de atención y de alerta en un punto, que a juicio de muchas personas que recorren la zona, está mal señalizado y ha sido ya protagonista de otros accidentes.

Los dos internados en la Residencia Sanitaria, a pesar de que su estado es calificado de grave, parece que evolucionan favorablemente. Fuentes de la Guardia Civil de Tráfico señalaron que uno de los ocupantes murió en el ac-

to, mientras que los otros dos murieron seguidamente, uno cuando iba a ser trasladado, en el término de Torremocha, y el otro en la Residencia de la Seguridad Social.

Se da la circunstancia de que en el lugar del accidente se encuentra un cambio de rasante que, en opinión de uno de los testigos que vio el accidente, no está señalizado y en el que ya ha habido otros graves accidentes. Hace aproximadamente un año se produjo otro accidente mortal en que dejaron la vida dos personas y hace cuatro años un maestro dejó la vida en el mismo lugar. Lo cierto es que el cambio de rasante, que es visible para los camiones, no deja suficiente visibilidad para los turismos y no estaría de más, según opinan varios conductores que frecuentan este recorrido, que hubiese una señalización conveniente, y que hoy no existe.

AGRICULTURA GANADERIA AGRICULTURA GANADERIA

Las sociedades agrarias de transformación, reguladas

- **El número de SAT en funcionamiento en España está próximo a siete mil y es de esperar que con el moderno estatuto esta cifra se eleve considerablemente**

Las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) son las herederas directas de los antiguos grupos sindicales de colonización, que adquirieron su nuevo nombre por el Real Decreto Ley 31/1977 del día 2 de junio. En este real decreto quedaban constituidas con plena personalidad jurídica, al mismo tiempo que se establecían diferencias claras entre los conceptos de Cooperativas Agrarias de Transformación. En el nuevo estatuto de 1981, quedan reguladas las SAT como sociedades civiles de finalidad económico-social en orden a la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales, la realización de mejoras en el medio rural, promoción y desarrollo agrario y la prestación de los servicios comunes que sirvan a esta finalidad. Para todo esto, se dota a las SAT de personalidad jurídica propia y plena capaci-

dad de obrar para el cumplimiento de su finalidad desde su inscripción en el Registro General de la SAT del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, siendo su patrimonio independiente del de sus socios.

En los catorce artículos del estatuto del SAT, se reglamentan los temas de denominación, domicilio y duración; documentación social, admisiones y bajas de socios así como sus derechos y obligaciones, capital social y participaciones, acuerdos sociales, órganos de gobierno, estatutos sociales, disolución, liquidación y cancelación.

El número de SAT en funcionamiento en España está próximo a 7.000 y es de esperar que con el moderno estatuto esta cifra se eleve considerablemente, ya que esta peculiar forma asociativa puede tener mucho que decir en el agro español.

Las organizaciones agrarias

Necesarias para el campo

De cara a las futuras negociaciones de precios agrarios, las organizaciones del campo español han de desempeñar el papel fundamental que les corresponde. Las organizaciones agrarias nacieron con un sentido estrictamente reivindicativo, y la reivindicación (valga la redundancia) de unos niveles de precios aceptables para los productos del campo y de los medios de producción que mueven al campo, ha de ser su labor prioritaria y fundamental. Donde realmente una organización de carácter sindical defiende los intereses de su colectivo es en la cuestión económica. El resto de intereses no tiene ninguna o escasa importancia específica, por estar englobados en problemas generales, cuya solución ha de estar al margen de la estrictamente profesional.

La equiparación del nivel de renta agrario con los sectores de producción se consigue a base de una buena rentabilidad de las explotaciones, aumentando los ingresos y disminuyendo los gastos. Los sindicatos deberán ejercer su presión reivindicativa sobre la incidencia de ingresos y gastos de las explotaciones, mediante gestiones sobre costos de producción (seguridad social agraria, impuestos, fijación de precios de abonos, semillas y otros precios de combustible, subvenciones) y sobre los máximos ingresos a obtener (fijación de precios rentables, consecución de seguros integrales de cosechas, apoyo a entidades cooperativas o centros oficiales y paraoficiales, etc.).

Al agricultor, como a cada españolito de a pie, lo que más le preocupa es su situación económica y, por ende, su poder adquisitivo. Año tras año está viendo que el precio de sus productos no se equipara al aumento de costos ni al nivel de inflación. Su capacidad crediticia, aun siendo más alta que en otros sectores, es insuficiente. No puede acceder por su elevado costo al crédito privado sino en situaciones extremas. Necesita un crédito barato, que en los tiempos que corren es difícil de conseguir.

El costo de los medios de producción aumenta a velocidades de vértigos, aunque también estén negociados con la Administración por entidades transformadoras (combustibles, abonos, etc.).

Aquí es donde las organizaciones agrarias estables tienen su principal campo de batalla. Aquí, y en la reivindicación ante los órganos administrativos competentes de todoscuantos problemas de tipo burocrático (aceleración de obras hidráulicas, construcciones de interés, etc.) inciden de una manera directa en la mejora de vida en el medio rural.

Hoy existen a nivel estatal cinco organizaciones agrarias. Las diferencias entre ellas parecen ser fundamentalmente ideológicas. Nosotros no entramos a juzgar estas posturas ideológicas, puesto que un sindicato debe ser, como hemos indicado, apolítico y reivindicativo. Que aglutinen y no se disgreguen. Que tengan como fin básico la defensa de los intereses económicos del agricultor, por encima de otros matices que no tienen la mínima importancia para la mayoría.

Hoy se debería intentar, cara a las futuras negociaciones, un compromiso serio entre todas las organizaciones agrarias del mismo tipo de las que llevan a cabo los diversos ministerios implicados al otro lado de la balanza. La ideología o las cuestiones personales deben dejarse aparcadas para mejor ocasión. Los intereses generales en juego son tan grandes que otro tipo de intereses no tienen, en este momento, la más mínima importancia para el campo.

La pérdida de fuelle de los sindicatos agrarios en los últimos dos años es alarmante y preocupante. La clásica individualidad de los hombres del campo en la resolución de los problemas, el aislamiento físico de los pueblos y la falta, en general, de líderes, han hecho que en toda España haya habido un retroceso notable en el número de afiliados, que provoca, en general, una importante pérdida de fuerzas.

Es de esperar que las organizaciones del campo español lleguen a tener la entidad e importancia que este demanda. Necesitan gran respaldo para una representatividad necesaria. Es la hora de las organizaciones agrarias.

G. V. A.

EL 30 ES EL ULTIMO DIA HABIL PARA PONER LA SEGURIDAD AL DIA.

La nueva forma de entender la Seguridad Social, precisa de un censo actualizado.

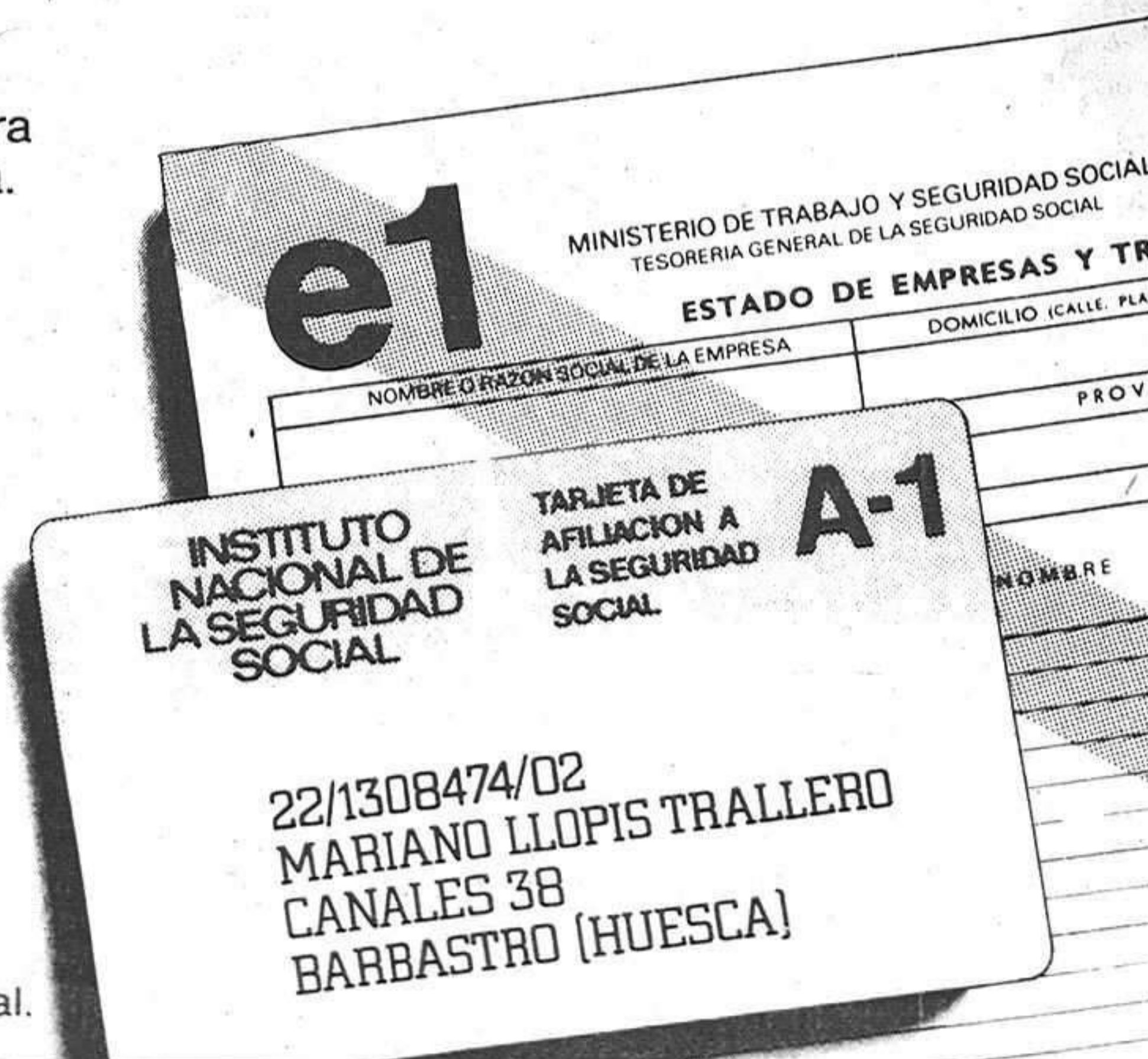
Y la empresa debe aportar la información necesaria a través del Formulario e1, cumplimentado con exactitud.

El 30 es el último día hábil para poner la Seguridad Social al día.

Por una nueva Seguridad Social.

Formularios e1 e información en cualquier Oficina o Agencia de la Seguridad Social.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.



AGRICULTURA GANADERIA AGRICULTURA GANADERIA

Ante el boicot de nuestros productos por los galos

En España se venden quesos franceses con mala leche

Mientras Francia prohíbe, boicotea o desacredita determinados productos españoles por considerar que no reúnen las garantías sanitarias precisas, y mientras se vuelcan, sistemáticamente, los camiones cargados con nuestros productos hortifrutícolas, los laboratorios españoles descubren que algunos quesos franceses no son aptos para el consumo. ¡Para que vean ustedes!

El vandalismo que ejercen los agricultores franceses contra los productos españoles no nos pilla de sorpresa, aunque la historia de los enfrentamientos agrarios entre ambos países alcanza estos días sus cotas más elevadas de agresividad. Un tren que transportaba frutas y hortalizas españolas fue asaltado por campesinos franceses que volcaron, incendiaron y destruyeron el total de las mercancías, en una cantidad que oscila entre las trescientas y setecientas toneladas. La ira de los agricultores franceses tiene, al parecer, dos objetivos diferentes; por un lado boicotear los productos españoles y, por otro, violentamente, la política agraria de su propio Gobierno. Cuentan las crónicas que la ministra de Agricultura, Adith Gresson, es recibida a tomatazo limpio cada vez que visita a sus com-

patriotas del campo, aunque eso a nosotros ni nos va ni nos viene, más bien nos viene bien... Sí nos concierne totalmente que después de todas esas campañas de desacreditación, prohibición, después de que las autoridades galas han alardeado de calidad, higiene y control sanitario de los "MADE IN FRANCE" y después de los miles de análisis

• Análisis realizados demuestran que hay quesos elaborados con leche sin pasteurizar y que pueden producir tuberculosis

que hicieron a los productos españoles, sin poder demostrar que existiera rastro de toxicidad, resulta que se demuestra que algunos quesos franceses, vendidos en España, son peligrosos para la salud.

Según los análisis realizados por el laboratorio municipal de Higiene de Madrid, encargados y realizados por el madrileño "Diario 16", entre nueve quesos franceses que

se comercializaron en España, uno no es apto para el consumo.

El queso BEAUMONT, sin ir más lejos, está fabricado con leche sin pasteurizar y eso, debe ser grave, porque puede transmitir enfermedades del tipo de la tuberculosis, además de contener once gérmenes más de los que están autorizados. ¡Si es que uno cuando se pone a contar microbios los encuentra hasta en el queso.

A ver qué excusas se encuentran ahora para no arremeter contra las fechorías que tradicionalmente nos vienen haciendo los del otro lado de los Pirineos. Las autoridades españolas no pueden seguir bailando el agua a nuestros vecinos los galos como si fueran seres inocentes, limpios de toda culpa. En todas partes cuecen habas. En este caso lo que se cuece es el queso francés con más mala leche que otra cosa. Es decir, con leche que no cumple la normativa vigente, recomendada por la diputada francesa Christine Scruivener, exsecretaria de consumo de Giscard, quien propuso, precisamente ante el Parlamento europeo la adopción de medidas urgentes por parte de la CEE, contra cualquier producto peligroso para la salud de los consumidores.

Se reanuda la siembra

Si hace tan sólo un mes el problema en el campo era poder arar, puesto que lo impedía el suelo reseco, ahora el problema es poder entrar en las tierras debido a la pesadez del suelo por las copiosas lluvias caídas. Así es el campo, se pasa del cero al infinito en unos días. De todas las formas en los suelos de textura poco arcillosa o suaves ya se han reanudado las siembras de trigos de cielo corto y cebadas cervceras, así como en algunos casos se está procediendo a levantar las siembras tempranas con deficiente nascencia para volver a sembrar. De momento casi nadie se acuerda de la impresionante sequía que hemos padecido. Ahora mismo, parece como si perteneciera a un pasado más remoto que lo que realmente es.

Comienza la negociación de los precios agrarios

• De la Administración saldrá una propuesta de aumento global de precios del 10 o 12 por 100

A partir del día 14 de los corrientes han comenzado a trabajar las comisiones nombradas al efecto por los ministerios de Economía, Comercio, Hacienda y Agricultura, con el fin de ultimar una propuesta concreta de la Administración de cara a la próxima negociación con las organizaciones agrarias. Las reuniones para este tema se calcula que durarán toda la semana que viene y no se espera sean fáciles, ya que Hacienda y Comercio propugnan soluciones con criterios harto diferentes que los de Agricultura, cosa por otra parte ya tradicional desde hace bastantes años.

Como ya anunciábamos a comienzos de esta misma semana, parece ser que de la Administración saldrá una propuesta de aumento global

de precios de 10-12 por 100, con carácter selectivo y acompañado de algunas medidas de corrección para casos determinados. Por otra parte, hemos podido saber que las organizaciones agrarias negociadoras tomarán como punto de partida la cifra 15,6 por 100. Esta última cifra fue considerada, hace algunos días, por el diario madrileño "El País" como testamento político del anterior titular de Agricultura, señor Lamo de Espinosa.

En medios allegados a las anteriormente citadas organizaciones agrarias, se lamenta el cambio ministerial antes de la negociación vital para el agro como es la de los precios, ya que el señor Lamo de Espinosa gozaba de gran prestigio negociador entre todas ellas.

Como respuesta a la APAG

El delegado del MOPU puntualiza

• "Comprendo que un sindicato reivindicativo como el suyo, debe adoptar estas posturas. Están ustedes en su papel. En caso contrario tendrían poca credibilidad entre sus afiliados"

En el periódico de ayer, sábado, y en relación con el problema de Alcorlo, concretamente como réplica a unas anteriores manifestaciones del delegado del MOPU, la APAG publicaba un artículo en el que increpaba duramente a dicho delegado.

El señor Leblic, delegado en cuestión, ha estimado conveniente hacer unas puntualizaciones en relación con dicho artículo, sin perjuicio de tomar las medidas legales oportunas.

LA PRENSA ALCARREÑA, aunque tiene su propia opinión sobre el tema, se limitó a transcribir textualmente el artículo de la APAG y de igual modo hará con la contestación del delegado del MOPU.

Las puntualizaciones son las siguientes:

"Quiero agradecer a la APAG que, en contestación a mis declaraciones del día 2 de enero, sobre el tema Alcorlo, arremetan contra un miembro de mi familia, mi mujer, ya que parece no lo pueden hacer con mi gestión. Ello me da la razón en cuanto a la politización del tema.

Comprendo que un sindicato reivindicativo como el suyo, debe adoptar estas posturas. Están Vds en su papel. En caso contrario tendrían poca credibilidad entre sus afiliados.

¡Pues claro que me he enterado que el año 81 ha sido el más seco del siglo!

Aquí convendrá recordar una célebre frase del fallecido Joaquín Garrigues, aunque reflejada a la inversa. «No plove, porco Governo», porque cuando llueve, y con muchas razón, los beneficios se los atribuyen Vds a San Isidro.

Les agradezco su afirma-

ción sobre las pérdidas agrícolas que han tenido en el pasado año agrícola.

¿Pero creen Vds. que esto se debe plantear al delegado del MOPU? No estoy muy versado en la materia, pero entiendo, que cuando esto sucede, se debe declarar zona catastrófica a la zona afectada, no a través de este Ministerio.

Creo, mejor dicho, estoy convencido, que el MOPU y su organismo representante, la Confederación Hidrográfica del Tajo, ha sido sensible al tema de Alcorlo y les ha brindado las soluciones que puede tomar. El propio ministro, en su visita a Guadalajara el pasado 6 de noviembre, públicamente adquirió los siguientes compromisos: Embalsar **parcialmente** hasta catorce millones de metros cúbicos. Desalojar Alcorlo a lo largo de 1982 y terminar las obras en 1984. ¿Por qué catorce millones de metros cúbicos? Porque este es el complemento, con exceso, que puede fallarle a Palmaces cuando comience la temporada de riegos.

Para terminar, agradezco a la APAG su falsa creencia de la existencia de «sobres» dentro de la Administración. A lo mejor esto hace «sensibilizarse» al Ministerio correspondiente y nos suben los sueldos a todos los funcionarios, porque, ya que una asociación de 2.000 afiliados así lo confirma, el camino para justificarlo está abierto.

Gracias a la APAG, por darme un protagonismo que no me corresponde, quedando a su disposición como siempre".

Gabriel Leblic
(Delegado del MOPU)

Presupuesto para organizaciones agrarias

El presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de precios y Productos Agrarios, presentará próximamente a las organizaciones agrarias el plan financiero de este organismo para el año en curso. En este plan se prevén unos gastos de 233.931 millones de pesetas aplicables a subvenciones de diversos productos y a reestructuración de cultivos.

Esta información pormenorizada forma parte de la política

de transparencias puesta en práctica por la Administración en materia de gastos selectivos.

Las organizaciones agrarias de lo que sí se quejan es de que la información exhaustiva no se hubiera celebrado a priori, efectuándose la elaboración de esta partida presupuestaria por el mismo procedimiento de negociación que el que se sigue en la fijación de precios agrarios.

Denuncia por miembros de la comunidad cristiano-evangélica de Guadalajara

Discriminación religiosa en algunos centros escolares

Recientemente hemos tenido conocimiento de la existencia de una cierta discriminación en materia religiosa que sufren algunos escolares de confesión distinta a la católica, y que se lleva a cabo en algunos centros de enseñanza de nuestra capital.

Por este motivo nos hemos puesto en contacto con el pastor de la comunidad cristiano-evangélica de Guadalajara, Alfredo Schurch, ratificando tal afirmación, exponiéndonos los graves problemas que él personalmente ha tenido con la enseñanza de sus hijos por este motivo. En este sentido nos manifestó que ya en 1977 cuando tres de sus hijos cursaban sus estudios de EGB en el colegio nacional San Pedro Apostol, tuvo los primeros problemas, ya que el director del mencionado centro trató de convencerle para que sus hijos permanecieran en clase, mientras se impartía la asignatura de religión. El señor Schurch, tras largas discusiones, consiguió que sus hijos pudieran salir de la clase, durante el tiempo que se impartía la mencionada asignatura, para poder realizar otras cuestiones. No obstante el vicedirector del centro, señor Pérez Yuste, mantuvo con el pastor fuertes discusiones, pues según aquél tenía que velar por el catolicismo del centro educativo, al mismo tiempo que no podía permitir que sus hijos llevaran propaganda de su religión al colegio. El señor Schurch se comprometió a que sus hijos no realizaran proselitismo en el colegio, pero sí fuera de él, aunque debido a los problemas que había tenido durante ese año en el colegio, al curso siguiente trasladó a sus hijos al colegio nacional Alvar Fábregas de Minaya, en donde en un principio no tuvo ningún problema con el director, pero posteriormente hubo un cambio en la dirección del colegio, pasando a regir este el señor Pérez Yuste, con el que

ya había tenido problemas en un principio, por lo que tras la entrada de este último como responsable del colegio, el pastor evangélico volvió a padecer una serie de arbitrariedades a causa de su religión, ya que sus hijos, mientras se impartía la clase de religión, eran obligados a permanecer en el pasillo, y posteriormente asistir a otra clase diferente, a la que habitualmente utilizaban, con el lógico distanciamiento ante unos nuevos compañeros de clase. Definitivamente, tras una serie de problemas, el señor Schurch consiguió que sus hijos pudieran ir a casa durante el tiempo en que se impartía la asignatura de religión, e incluso poderse quedar en una sala del colegio realizando sus deberes o cualquier otra cuestión.

RELIGION, EN SENTIDO AMPLIO

Otro miembro de la comunidad cristiano-evangélica, el señor Castañón, nos ha manifestado igualmente los problemas por los que han pasado sus hijos respecto a la impartición de la clase de religión, ya que mientras transcurría ésta, los niños eran obligados a permanecer en la clase contra su voluntad, e incluso no les estaba permitido realizar cualquier otro trabajo mientras asistían a la misma, exigiéndoles la más absoluta atención a las enseñanzas religiosas que se estaban impartiendo. Aparte de esta forzada situación expuesta, el señor Castañón nos recaló el trato discriminatorio que sus hijos recibían en el colegio, por parte del profesorado, a causa de sus creencias religiosas. Por otra parte, este miembro de la comunidad evangélica se mostró disconforme con la alternativa dada ante estas situaciones, con la posible elección de la asignatura de ética, a partir de BUP, en lugar de la de religión, ya que aludió al

hecho de que la ética acerca a las personas al ateísmo, por lo que tampoco resulta nada apropiada como posible solución; el señor Castañón es partidario, como así nos lo manifestó, de la impartición de una asignatura de religión en un sentido amplio, en lo que se refiere a los colegios nacionales, es decir, sin darle el carácter proselitista actual, a favor del catolicismo, sino que debería estar encaminada a enseñar lo que es la religión cristiana, así como la historia de todas sus variantes.

Por su parte el señor Schurch ataca esta discriminación existente en algunos centros de enseñanza de nuestra ciudad, ya que, según nos manifestó, la Constitución española ampara por completo la libertad religiosa, y así tenemos como la ley orgánica de libertad religiosa del 5 de julio de 1980, expresa el hecho concreto de que ninguna religión tendrá carácter estatal, por lo que, según señalaba el pastor evangélico, no hay ningún motivo para que en los colegios nacionales se impartiera con carácter exclusivo la religión católica, menospreciando el resto de las confesiones.

Por otra parte, hay una orden del Ministerio de Educación y Ciencia del 16 de julio de 1980, que reconoce el derecho de recibir la asignatura de Religión y Moral en todos los centros docentes, de acuerdo a las propias convicciones religiosas, así como el respeto en los mencionados centros, a todas las creencias religiosas. Acogiéndose a esta ley, el señor Schurch nos manifestó, que para el próximo curso escolar tiene previsto solicitar a la dirección del colegio nacional al que asisten sus hijos, el hecho de que él mismo o bien un profesor de la propia comunidad, puedan impartir las correspondientes clases de religión a sus hijos y a los alumnos que así lo deseen, según sus creencias religiosas, claro está. Esta iniciativa del pastor de la comunidad evangélica, obedece a la imposibilidad del colegio para conseguir un profesor cristiano-evangélico, dedicado exclusivamente a sus tres hijos, por lo que el colegio tan sólo tendría que ceder un aula para tal finalidad, ya que el señor Schurch no exigiría compensación económica alguna, pues lo único que desea, según nos manifestó, es que sus hijos puedan tener una educación religiosa conforme a su propia confesión.

C. D. V.

Concursos de villancicos, belenes y tarjetas

Se entregaron los premios

En la noche del pasado viernes, tuvo lugar la entrega de los premios convocados en las modalidades de villancicos, belenes y tarjetas navideñas por la Diputación Provincial y la Delegación de Cultura. El acto se celebró en el salón de actos del Colegio Provincial de San José, y en él estuvieron presentes el presidente de la Diputación Provincial, Antonio López, y el delegado de Cultura, José Antonio Suárez de Puga, además de otros representantes del mundo cultural alcarreño. Tras la presentación, que

Por lo que respecta a la otra categoría —voces e instrumentos—, hay que reseñar la ausencia del grupo de Cifuentes. Si intervinieron el resto de los galardonados: grupo "Scout", del Colegio Salesiano, "Albanzor", y el grupo de la parroquia de Santa María de la Peña, que demostró con sus canciones la justicia del primer premio obtenido. Es de destacar la heterogénea composición del grupo, desde niñas muy pequeñas hasta hombres adultos. Villancicos como "Está nevando y es de noche" o



En la fotografía de Romo, momento de la actuación del grupo de la iglesia parroquial de Santa María de la Peña, ganador absoluto en el concurso de villancicos.

corrió a cargo de María Teresa Butrón —de la sección de Música de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana"—, se dió paso a la actuación de los ganadores en las distintas categorías establecidas para el concurso de villancicos, convocado y organizado por la Diputación Provincial. Como ya informamos días pasados al conocerse el fallo del concurso, el grupo ganador en la modalidad de voces solas ha sido el de la parroquia de Santa María de la Peña, Brihuega, que repetiría tal galardón en la modalidad de voces con instrumentos.

Como es habitual en este tipo de actos, los grupos ganadores en ambas modalidades actuaron en orden inverso al que resultó tras la votación del jurado calificador. De este modo, subió al escenario en primer lugar el grupo compuesto por alumnas de 1.º y 2.º de EGB del colegio "Niña María", seguidas de las representantes del colegio "Sagrado Corazón" y por el grupo "Albazor", integrado en la asociación cultural "Al-balat", y que quedó clasificado en segundo lugar.

"Durmiendo al niño", levantaron grandes aplausos entre el numeroso público que llenaba el auditorio.

BELENES Y TARJETAS

Acto seguido, se hizo entrega de los diplomas y premios a los ganadores en los concursos de belenes y tarjetas navideñas, convocados por la Delegación Provincial de Cultura y con la participación de la Diputación. Como la relación de ganadores ya fue facilitada en su momento, recordar tan sólo que al concurso de belenes concurrieron 48 aspirantes, superando el millar en el de tarjetas navideñas.

Tras ello, el delegado de Cultura, señor Suárez de Puga, pronunció unas palabras en las que aludió a los vínculos que pueden establecerse entre cultura y Navidad. Le siguió en el uso de la palabra el presidente de la Diputación, Antonio López, que destacó la tradicional colaboración de la Institución en este tipo de actos, al tiempo que aventuró grandes perspectivas para las actividades musicales en Guadalajara.

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

día a día

Hay cosas que tampoco se hacen así. Sencillamente, no se hacen. Me hice ayer un "Yunque" —ya saben, mis salidas intencionadas a bares y locales público, a la calle llana y a pueblos— y según iba, torcí a la izquierda y ¡zas!, un poste de teléfono que se me sale a la calle. Frenazo y marcha atrás. Tras serenarme, me di cuenta de que el poste no se había salido a la calle, sino que era la calle la que había invadido el terreno del poste telefónico y, claro, le había dejado fuera de juego. Bueno. Las ciudades crecen y crean estas necesidades. Lo que hace falta es que la compañía suministradora cambie de lugar el poste. Así se hace en todas partes menos en Yunquera de Henares, en donde luego supe que había por lo menos otros seis y ocho postes telefónicos en parecidas circunstancias, que el crecimiento de la población les obligaba a cambiar de sitio. ¿Por qué no se cambian? Es que ningún ciudadano ni a pie y, mucho menos, en vehículo, puede encontrarse de buenas a primeras con semejante peligro. Me dicen que el caso lleva así como cinco años. Muchos me parecen, señores alcalde y delegado del Telefónico. ¿Es que hay enemistades personales por encima de los derechos del vecindario? Pues sugerimos al señor alcalde la solución que adoptó con las lápidas centenarias que picó y mandó picar o se picaron sin su condena en la plazuela trasera de la iglesia: un buen hacha y poste apeado. Y luego, como en el caso de las losas, las reclamaciones al maestro armero. Pero no creemos que haga falta. Amadeo de Fe es mucho más responsable que todo eso. Aunque, no sé por qué, me huele a cabezonada por otra parte.

Por otra parte, no sabemos si será para mayo o no, pero hay un partido lanzado a la recluta de la nueva generación de políticos en ciernes. Tan en ciernes, que hasta se interesan por algunos que ni por lo más remoto. Eso sí, de prestigio. Son operaciones un tanto informales pero que, evidentemente, tienen un doble juego: si el interesado no responde, no pasa nada, son charlas de mostrador; pero si lo madura, puede volver sobre el tema con posibilidades de encaje. Como no deja de oírse hablar del presunto partido regionalista, pues comienza uno a sentir un principio de clima preelectoral entre nosotros, con más calor, aunque menos tensión, que a nivel nacional. Ya veremos. De cualquier forma, están tan esperanzados, que se muestran cautos. Pero parece que se han adelantado a tomar la salida.

ORENCIO

En el pleno extraordinario, por ausencia del concejal delegado

• Aprobado por asentimiento un proyecto para la reparación de las piscinas municipales, por valor de 17.000.000 de pesetas

El viernes por la noche se celebró en el Ayuntamiento de nuestra capital, con la práctica asistencia de todos los concejales que componen la corporación municipal, de la convocatoria extraordinaria de Pleno.

La sesión comenzó con el acostumbrado retraso sobre el horario previsto, lo que forzó la intervención, en primer lugar, del portavoz de Coalición Democrática, Carlos Torres, que por cuestión de orden se dirigió al presidente de la corporación, indicándole la falta de cortesía y ética que suponía el hecho de comenzar la sesión con un retraso de cerca de media hora. El alcalde justificó el hecho diciendo a la corporación y concretamente al señor Torres que, previamente a la sesión, se había celebrado una reunión que había terminado más tarde de lo previsto, motivo por el cual se retrasó la sesión en su inicio.

PERSONAL

Tras esta primera aclaración por parte del alcalde, comienza la sesión debatiendo el primer punto del orden del día referente a personal. Iniciado el punto, se suscitó un pequeño debate motivado por la afirmación del alcalde de que los concejales presentes tenían un resumen comparativo de personal, a lo que Carlos Torres contestó, que no obraba en su poder ni en el de su grupo, interviniendo en este sentido Ricardo Calvo quien pidió disculpas.

Acto seguido, el portavoz del grupo socialista comienza a dar lectura a la plantilla propuesta y los puestos y funciones a desempeñar por cada uno de ellos.

Dentro del capítulo de personal se aprobaron varios apartados pero no su totalidad, ya que varios puntos, referentes a la plantilla propuesta, quedaron apartados.

Para empezar y por asentimiento se aprobaron las figuras del secretario del Ayuntamiento, plaza que no se modifica; del Oficial mayor, dándose la misma circunstancia que en el caso anterior, así como las de interventor y depositario; pasando posteriormente a examinar las plazas de técnico de administración general y técnico de administración especial, plazas a extinguir.

Sobre este punto se produjo la intervención de Ricardo Calvo justificando la prisa en consolidar la plantilla presentada debido a que únicamente se está a falta de la modificación de personal para poder elaborar el presupuesto municipal.

Por asentimiento también, se aprobaron las plazas de administrador de matadero, técnico de contabilidad, dos plazas de arquitectos, una de ingeniero de caminos y puertos, de nueva creación; una de perito industrial; dos plazas a cubrir por aparejadores; una de ingeniero técnico de Obras Públicas y una plaza de inspector de servicios y brigadas, que tras un breve contraste de pareceres, quedó apartada.

Las plazas de nueva creación, en su mayoría aprobadas, fueron las de perforista, asistente social, siete plazas de conductores mecánicos extensivas a la conducción de la grúa municipal, dos plazas de ayudante de grúa y otras dos de auxiliares; una plaza de periodista titulado y una de archivero.

También se aprobaron las de administrador de cementerio, telefonista, portero mayor y ordenanza, así como tres plazas de cobradores de autobuses, una para limpieza de escuelas, una para limpieza de matadero y otra de la piscina.

POLICIA MUNICIPAL

La plaza de jefe de seguridad quedó apartada, no así las de un oficial de jefe u oficial de policía, dos

Los estatutos del Patronato Municipal de Cultura quedaron sobre la mesa

sargentos de policía, cinco cabos de policía municipal y una plantilla de números de la policía municipal que pasa de estar compuesta por cincuenta miembros, a 56, aclarándose, que a las plazas a cubrir, pueden acceder tanto hombres como mujeres, sin ningún tipo de discriminación.

BOMBEROS

En cuanto a la plantilla de bomberos se sometió a la corporación la aprobación de una plaza de sargento y cuatro cabos de bombero, manteniéndose en quince el número de bomberos de la plantilla. En este mismo servicio se propusieron cuatro plazas para conductores y una para capataz de obras y encargado.

Respecto a la brigada de parques, Carlos Torres dijo que estaban hechos una verdadera pena por falta de gente en la plantilla. Este fue contestado por Fernando Planelles que dijo que no se podía generalizar, invitándole al señor Torres a dar una vuelta y comprobar el estado de los mismos, a lo que el portavoz de CD accedió, pero acompañado de la prensa y de fotógrafos.

El alcalde, sobre este punto, lanzó la propuesta, aprobada por asentimiento, de la creación de dos plazas fijas de guardas de jardines.

Tras esta propuesta se pasó al segundo punto del orden del día que era en el que se concentraba la expectación, pero que no pudo ser debatido por haberse ausentado de la sala García Méndez, concejal delegado de Cultura. Por ello, y a petición del alcalde, quedó sobre la mesa el debate sobre los estatutos del Patronato Municipal de Cultura.

PROYECTO PISCINAS

Antes de proceder a su aprobación por asentimiento, hubo sus más y sus menos sobre el punto tercero del orden del día sobre aprobación del proyecto de obras de las piscinas. Sobre este punto se produjo la intervención de Planelles, quien dijo que las piscinas llevaban construidas

unos quince años y había que repararlas todos los años. Acto seguido, el concejal delegado informó de que ya en el año 77-78 se procedió a efectuar la reparación de los fondos, pero que a pesar de ello no se había conseguido acabar con el problema. En la misma intervención, afirmó que la piscina grande perdía del orden de los 35 centímetros diarios de agua, lo que suponía unos 175.000 litros por temporada. Sobre la pequeña, dijo, que se perdían unos 17.000 litros, algo así como quince centímetros diarios, con lo que existía un riesgo de hundimiento en las piscinas, al mismo tiempo que se corría el riesgo de que el arrastre dañase la nueva. También informó de que el sistema de cloración existente está prohibido por Sanidad y comporta un grave riesgo para la persona que lo manipula. Para concluir, dijo, que la aprobación del proyecto corría prisa dado que las obras a realizar tardarían en terminarse unos cuatro meses. Tras esto, la postura de UN fue a favor de la aprobación, pero exigiendo unas garantías. El PCE votó también favorablemente, lo mismo que el PSOE.

En el turno de intervención de CD, Carlos Torres dijo que el proyecto de diecisiete millones presentado no se podía considerar ni tan siquiera como proyecto y que los gastos de reparación de la piscina en los años 80 y 81 habían sido nulos. En contra de los criterios expresados por Planelles, Carlos Torres dijo que no se va por la piscina el agua que se decía y que el sistema de cloración no era malo, ya que si no se hubiesen producido ya varias víctimas. En este punto se produce la intervención del alcalde, precisando, que el peligro no era para la gente, sino para el que lo manipulaba. Tras esto, el alcalde llamó a la reflexión de los ediles, ya que la piscina debería abrirse como muy tarde el 1 de junio, y que si no se realizaban las obras, la piscina no podría ponerse en servicio.

Ricardo Calvo salió al paso diciendo que los litros perdidos eran 175.000, pero no por temporada, sino por día. Carlos Torres se dio por

enterado de la prisa que corría, pero dijo, que había habido tiempo suficiente y que además el proyecto era impresentable.

CONVOCATORIA CONCURSO

Aquí intervino el alcalde proponiendo la convocatoria concurso adjuntando proyecto de ejecución en base a una serie de medidas técnicas y en el plazo de quince días a partir de su publicación en el primer medio informativo. La propuesta fue aprobada por asentimiento.

Fueron aprobados igualmente los puntos cuarto y quinto del orden del día sobre ofertas de terrenos del barrio de Marchamalo y ampliación del equipo de mecanización del Ayuntamiento.

Sobre el punto sexto, Leandro Cros dijo que se aprobase el encargo hecho a Vertasa sobre el estudio del vertedero, para que se le pudiese pagar dicho estudio, valorado en 360.000 pesetas. El punto fue aprobado también por asentimiento.

Se saltó el punto referido a la propuesta de los miembros de la corporación representantes en el Consejo Directivo de Centros Escolares, por ausencia del concejal delegado de Cultura, García Méndez, pasándose a la aprobación del último punto del orden del día referente a la propuesta de la Delegación Municipal de Enseñanza y Cultura, sobre efectividad de la adjudicación del servicio de limpieza de los colegios Balconcillo II, Alvar Fábreg de Minaya y Plan Sur, por ampliación de sus aulas.

BOSA

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

CICLO DE CONFERENCIAS NUESTRO UNIVERSO PARANORMAL

- DIA 18 DE ENERO** 8,00 TARDE
«HISTORIA O LEYENDA», a cargo de D. Teófilo Sevilla Vallejo
- DIA 19 DE ENERO** 8,00 TARDE
«EL HUEVO COSMICO-EVOLUCION», a cargo de D. Javier Herrero
- DIA 20 DE ENERO** 8,00 TARDE
«MENTE ACTIVA», a cargo de D. Teófilo Sevilla Vallejo



AULA DE CULTURA de la CAJA DE AHORRO PROVINCIAL

C/ Juan B. Topete, 1 y 3

Guadalajara, 1982



Hoy se inicia la campaña verde del Ayuntamiento

Se plantarán árboles y plantas en el barrio de los Defensores

Tal y como ha venido realizándose durante estos últimos años, hoy dará comienzo en el barrio de los Defensores, la denominada "campaña verde" a cargo del Ayuntamiento de nuestra ciudad, y que tiene por objetivo, según nos ha manifestado el delegado municipal de Parques y Jardines, Fernando Planelles, el repoblar aquellos barrios de la ciudad que más despoblados de vegetación están, todo esto con la colaboración de todos los vecinos, que tienen que comprometerse al cuidado y conservación de las plantas y árboles colocados. Con esta intención, cada domingo se llevará a cabo en todos aquellos barrios que lo soliciten, esta tarea encaminada a enriquecer el espacio verde de la ciudad.

Concretamente en el barrio de los Defensores, ya en años anteriores se colocaron diversos árboles que necesitaban, como por ejemplo, en los laterales de la carretera, y el año pasado se realizaron diversas plantaciones en la zona del parque, por lo que hoy, con el inicio de la nueva campaña, se tratará de rellenar algunos "vacíos" que quedan

en lo concerniente a la repoblación vegetal del mencionado barrio.

En este sentido, está prevista la colocación de doscientas plantas arizonicas, treinta olmos, treinta chopos boleanas, diez catalpas, diez plátanos, noventa rosales trepadores y dos sauces "llorones". El acto comenzará a las 9.30 de esta mañana y contará con la presencia de varios concejales de la Corporación municipal, el trabajo para la plantación de la mencionada vegetación será realizado por todos los vecinos del barrio, por lo que está prevista la organización de una "sardina" para celebrar el acontecimiento, según nos señaló Fernando Planelles.

Para el próximo domingo, esta campaña verde tendrá como objetivo los barrios de Iriepal y Taracena, que se verán igualmente beneficiados por esta iniciativa municipal. Esta campaña tratará de llegar a todos los barrios de la ciudad, que son precisamente las zonas más necesitadas en cuanto a enriquecimiento vegetal se refiere, ya que la zona centro de la capital tiene cubiertas sus necesidades, por

medio de la brigada municipal de parques y jardines, pero aparte del simple hecho de plantar más o menos árboles en unas determinadas zonas, con esta campaña municipal se persigue la participación de toda la ciudad en el mantenimiento de estas zonas verdes, pues gracias a la colaboración de todos los vecinos de los diferentes barrios, puede llevarse a cabo este proyecto, el cual tiene un presupuesto aproximado de 1.200.000 pesetas. Según nos ha manifestado el señor Planelles, es igualmente meritoria la colaboración del ICONA, que proporciona a esta campaña pinos y chopos, primordialmente, a unos precios mínimos. También hay que resaltar el hecho de que algunas comunidades de los distintos barrios se han ofrecido desinteresadamente para la adquisición, por su cuenta, de los árboles y plantas necesarios para repoblar sus correspondientes barrios, lo que viene a demostrar la respuesta ciudadana a esta campaña verde iniciada por el Ayuntamiento.

C. D. V.

El próximo día 25, en la sede de la agrupación provincial del PSOE

Segunda reunión del comité ejecutivo

El próximo día 25, la agrupación local del PSOE celebrará la segunda reunión de su Comité Ejecutivo, desde su elección.

La primera de las reuniones de trabajo mantenidas por dicha Comisión, se celebró hace escasos días, desarrollándose un orden del día constituido por tres puntos. Por un lado, la propuesta presentada por el secretario general, Javier López, sobre líneas generales de actuación del partido de cara a los próximos tres años. En la misma reunión, y dentro de otro de los puntos tratados, se debatió sobre la propuesta presentada por el secretario general pasándose a tratar posteriormente y respondiendo al orden del día de la convocatoria, asuntos varios.

En cuanto a la propuesta presentada por Javier López, se desarrollaron tres líneas básicas referidas al Plan de extensión del partido a nivel provincial, articulación de la política institucional del parti-

do y programa de acción social.

En la misma se procedió a entablar el debate sobre el Plan de extensión del partido a nivel provincial, elaborado por la Secretaría Federal de Estudios y Programas y luego, la puesta en práctica de un Plan de extensión y consolidación del partido en base a los estudios antes mencionados.

En cuanto al desarrollo del segundo punto del orden del día, se trató de la creación de una infraestructura de seguimiento y control de la política institucional a nivel

municipal, provincial y regional. Elaboración de las alternativas del partido en cada uno de los tres niveles y estructuración y funcionamiento de la oficina parlamentaria del partido.

El último punto de los tratados versó sobre el desarrollo de la política del partido dentro de la sociedad a través de la creación de los grupos de trabajo socialistas que coordinan las reivindicaciones de los movimientos sociales con la actividad del partido dentro de las instituciones. Tras este último punto, la sesión se dio por finalizada.

BINGO
Club Deportivo Guadalajara
 HORARIO:
 Diario: de 5 a 3
 Visperas de festivos: de 5 a 3,30

Bar Restaurante L. Garcia
 GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA
 c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

SUCESOS

Intentan robarle cuando entraba en su casa

El viernes por la noche, tres individuos jóvenes, intentaron sustraer el dinero que, en aquellos momentos, llevaba el conductor de un autobús de nuestra capital, en el momento de entrar en su vivienda. Los tres jóvenes estaban esperando en la puerta de la casa, situada en el Nuevo Alamin, y se lanzaron sobre él golpeándole. En estos momentos, una vecina abrió la ventana, lo que provocó la fu-

ga de los jóvenes, sin conseguir su propósito.

LLEVABAN LA MATRICULA FALSIFICADA

José Gómez Serrano y Plácido Gómez Serrano han pasado a disposición judicial por utilizar una matrícula falsa en un vehículo extranjero marca Opel Kadett. La matrícula, de Valencia, pertenecía a un vehículo de nuestra capital.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día de ayer, acordó invitar a empresas especializadas en construcciones y reparaciones de piscinas, con el fin de que presenten oferta para las obras de "Reparación de las dos piscinas existentes y construcción de vaso de chapoteo", de acuerdo con las Bases Técnicas aprobadas.

La selección de las ofertas presentadas, previa la adjudicación directa de las obras, se hará en base a:

a) La experiencia del Jefe de obra exigido en dichas Bases.

B8 Plaza de ejecución.

c) Calidad de los materiales a emplear y de las características técnicas de la oferta, con descripción exhaustiva de las partidas necesarias.

La presentación de la oferta incluirá la totalidad de los elementos necesarios para el perfecto funcionamiento de las instalaciones antes mencionadas, en relación con el precio de la oferta.

El precio máximo de las obras se señala en 17.000.000 de pesetas.

La fianza se fija en 600.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría General durante las horas de oficina.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, en el plazo de quince días, a contar desde la publicación del primer anuncio y en el que figurará la siguiente inscripción: OFERTA PARA LA REPARACION DE LAS PISCINAS MUNICIPALES Y VASO DE CHAPOTEO, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don....., Documento Nacional de Identidad núm..... en nombre propio (o en representación de....., según acredita por.....), hace constar:

1. Que solicita su admisión a la selección de ofertas convocada por el Ayuntamiento de Guadalajara, en de fecha....., para la contratación directa de las obras.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Acompaña los documentos exigidos en las Bases técnicas.

4. Propone como precio el de pesetas.

5. Acepta plenamente las Bases técnicas y los pliegos de condiciones, así cuantas obligaciones de los mismos se deriven, como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos quince desde la publicación del primer anuncio, ante el Jurado constituido al efecto.

Guadalajara, 16 de enero de 1982
 El alcalde: Ilegible



Frente al Ciempozuelos

El Deportivo juega en terreno rival, no en el Pedro Escartín

- **MONTERO:** "Para nosotros ganar sería una satisfacción, una confianza y un paso adelante"
- **NICOLAS CUELLAR:** "Que gane el mejor, y éste sea el Ciempozuelos"

Craso error el nuestro al decir que el Deportivo inauguraba la segunda vuelta en el Pedro Escartín, cosa que señalábamos en nuestro número de ayer. Como rectificar es de sabios, reza algún refrán, pues rectificamos en el sentido de que no sólo ese encuentro no se juega en el Pedro Escartín, sino que se celebra en Ciempozuelos a las cuatro de la tarde.

Habría que esperar, pues, al encuentro con el Pegaso para que el Deportivo convenza ante su afición, ya que no puede ser frente al Ciempozuelos, como decíamos. No obstante, bueno será que el conjunto alcarreño convenza a propios y extraños. Propios, los seguidores del conjunto alcarreño, que se desplazan a presenciar el encuentro a Ciempozuelos, y ajenos, la afición local.

En cuanto al resto de los puntos que tratábamos en nuestro comentario de ayer, todo es plenamente vigente. No se puede ceder puntos en el Escartín, aunque en esta ocasión no hay lugar a ello, porque el Deportivo se desplaza fuera. Por tanto, los visitantes son el conjunto alcarreño, no el Ciempozuelos como nosotros, por error, señalamos.

De todas maneras, que el conjunto alcarreño consiguiese algo positivo no vendría mal porque, como ya señalábamos, tan sólo nos separan cuatro puntos del penúltimo clasificado y dos del noveno lugar. El Deportivo está, pues, en una situación bisagra en la tabla clasificatoria. O hacia arriba, o hacia abajo, para todo hay probabilidades. El encuentro frente al Ciempozuelos puede servir para encarrilar al conjunto hacia arriba. ¡Ojala sea así!

LA OPINIÓN DE MONTERO

—El Ciempozuelos, al ser un conjunto que juega más bien atrás, al hacer una valoración por líneas hay que destacar como línea fuerte la defensiva. En el centro del campo juega, normalmente, con cuatro hombres. En punta, normalmente, son Francisco y Sito quienes ocupan esta demarcación. Son dos hombres bastante rápidos y con experiencia.

—¿Ha habido alguna novedad durante la semana, en cuanto a lesionados?

—Todavía no se ha recuperado Linares, que esta semana no ha entrenado. Y luego están con bastante molestias Mozas, Galván, Recuero, Javi, Mariano. Tenemos mucha gente que está tocada; no son lesiones importantes, pero sí pueden restar facultades a lo largo del encuentro.

Entonces no sé cómo lo vamos a hacer, porque lo primero que hay que ver son las condiciones en que están, para que puedan aguantar los noventa minutos. Cuando hayamos decidido la gente que está en condiciones, trataremos de oponer la mejor alineación posible para contrarrestar al Ciempozuelos y tratar de superarle.

—¿No hay alineación previsible?

—En estos momentos es imposible.

—Se hace necesario, como revulsivo para la liga, el ganar. ¿Cómo lo vais a hacer?

—No es que éste sea necesario ganarlo; para nosotros, cada partido es necesario ganarlo. Por supuesto, siempre que se juega un encuentro se va a ganar, y eso puede significar un revulsivo. Para nosotros sería una satisfacción, una confianza y un paso adelante.

—¿Cuáles son las características del Ciempozuelos?

—Normalmente, incluso en casa, ellos juegan con dos hombres en punta nada más. El problema del Ciempozuelos ha sido, precisamente, que ha ganado cuando no ha salido a ganar. Cuando ha tenido que arriesgar por su clasificación, no ha podido ganar, porque no tiene gente para jugar de esa forma. Ellos tienen gente para jugar al contraataque y así les ha ido bien, cuando han cambiado pues no les han rodado las cosas.

Nosotros trataremos de hacerlo de la mejor manera posible.

Como se ve, Montero va a tener sus problemas a la hora de plantear este encuentro, pues tiene, prácticamente, la mitad del conjunto tocado y en mal momento, porque las lesiones pueden impedir un normal rendimiento.

De todas formas esperemos que el conjunto alcarreño siga en la línea de juego de Avila, donde, pese a perder, realizó, sobre todo, una buena primera parte.

NICOLAS CUELLAR

Nicolás Cuéllar es el vicepresidente del conjunto local; toda su vida deportiva se cibe a los cargos directivos en el Ciempozuelos, con el que ha pasado por todas las vicisitudes. Casi ha perdido la cuenta de los años que lleva en su equipo, concretamente desde los dieciocho.

—¿Cómo está el ambiente cara al encuentro en Ciempozuelos?

—Pues flojo, porque el equipo anda mal y está nervioso. La afición está enfada-

da, porque no se obtienen los resultados que cabría esperar.

—¿Qué es lo que más temen del Deportivo?

—Tememos al conjunto en sí. Fuera de su terreno es un conjunto peligroso con buenos puntas que juegan al contraataque rápidamente.

—En Guadalajara se tiene la opinión de que el Ciempozuelos es un equipo que juega al contraataque.

—Nos ha dado resultado ese sistema, lo que ocurre que hay algunos hombres que están pasando por un momento de baja forma y, últimamente, no están saliendo bien las cosas.

—¿Qué novedades hay en su equipo?

—No sé si el entrenador hará algún cambio, pero en cuanto a lesionados no hay ninguno. El equipo está al completo.

—¿Cómo cree que se desarrollará el encuentro?

—Creo que va a ser un encuentro de nervios, porque necesitamos ganar y cuando el equipo no marca pronto, pues, surgen los nervios. El Deportivo, supongo, vendrá a cerrarse y eso nos lo pondrá difícil.

—¿Pronóstico?

—No acostumbro a dar pronósticos, pero si tengo que darlo que gane el mejor, y que éste sea el Ciempozuelos.



Crónica de la primera vuelta

Razones para el optimismo

Hoy comienza la segunda vuelta para los equipos de la Tercera División de baloncesto. Vistos los resultados obtenidos hasta ahora, el Caja Provincial afronta sus compromisos desde el optimismo que permite un segundo puesto en la clasificación provisional, camino abierto para un posible y anhelado ascenso. Hasta llegar a esta situación, estos fueron los pasos que debieron darse.

Coslada, 77; Caja, 76. Primer partido de la liga y primera sorpresa desagradable. Con una influencia decisiva de un arbitraje marcadamente casero, el Caja Provincial se quedó al borde del empate o de una más que accesible victoria. En los comienzos del segundo tiempo, la ventaja establecida era de catorce puntos. La igualdad llegaría en el minuto dieciocho. Contribuyeron a este desengaño una discreta actuación de Durán y el encontrarse con un Yagüe eliminado por cinco personales en el minuto diecinueve del primer tiempo.

Caja, 73; Torrejón, 52. Tras unos comienzos inseguros, los "verdillos" se imponían sin dificultades. Con todo, no se practicó un juego de calidad en esta primera victoria de la temporada.

American Express, 74; Caja, 71. La falta de acoplamiento entre los jugadores del conjunto alcarreño sería una de las causas de esta nueva derrota. Emoción e incertidumbre a raudales, pero al final la lucha sería infructuosa. El tanteador, que reflejó

continuos empates, se volvería favorable a los colores madrileños.

Caja 86; Encinas, 67. Partido sin demasiadas complicaciones. Los rápidos contraataques puestos en práctica por los locales durante los seis primeros minutos de la segunda parte son suficientes para terminar de decidir la balanza.

La Salle, 64; Caja, 64. Los dos equipos mostraron características similares, comenzando fuerte el La Salle con una salida en defensa al hombre. En el último minuto, los locales sólo aventajaban al Caja por dos puntos, que parecían definitivos. En los últimos segundos, Luis Antonio roba un balón providencial y empatan.

Caja, 86; Isabel II, 49. Sorprendentemente, se vence al líder. La verdad es que el equipo visitante trajo hombres de poca entidad, con sólo siete jugadores para mover el banquillo. Partido aburrido, con sólo unas cuantas jugadas destacables en la primera parte.

Banesto, 55; Caja, 79. Desplazamiento para enfrentarse a un rival demasiado joven y que no habría de presentar demasiados problemas. Con el dominio bajo los aros, la victoria se aseguró desde un principio y con ella el cuarto puesto en la tabla. En este partido, a Yagüe le fue señalada una falta descalificante, por lo que no pudo contarse con él durante dos jornadas.

	J	G	E	P	F	C	P
San Patricio.....	11	9	0	2	837	638	18
Caja Provincial.....	11	7	1	3	854	677	15
Las Enc. Boadilla.....	11	7	0	4	808	762	14
San Lorenzo.....	11	6	0	5	870	816	12
Torrejón.....	11	6	0	5	834	826	12
American Expres.....	11	6	1	3	770	701	12
Puertollano.....	11	6	0	5	725	829	12
Canal Isabel II.....	11	5	0	6	767	805	10
La Salle.....	11	4	1	6	871	821	9
Coslada.....	11	4	1	6	871	821	9
Banesto.....	11	3	0	8	725	795	6
Tomelloso.....	11	1	0	10	548	902	2

American Expres figura con un punto menos por sanción.

Encuentros hoy

BALONCESTO
• Tercera División
Caja Provincial-Coslada, Polideportivo, 12.30 horas.

BALONMANO
• Segunda División
Caja Provincial-Navas Asunción, Polideportivo, 11.15 h.

FUTBOL REGIONAL
• Primera Regional
Azuqueca-Osiris.
• Segunda Regional
Hogar-Adrada
• Tercera Regional Preferente

Mondéjar-Yunquera, 16,00 h.
Alovera-V. Esperanza, 16,00 h.
• Tercera Regional Ordinaria

Málaga-At. Almonacid, 16,00
Trillo-Brihuega, 15,45
Humanes-Cultural, 16,15
Fontanar-El Casar, 16,00
Chiloeches-Cabanillas, 16,00
Cifontino-Tórtola, 15,45
Almoguera-Usanos, 15,45
Albalate-Torrejón del Rey, 15,45

FUTBOL JUVENIL
Guadalajara-Sigüenza, 16,15
Humanes-Marchamalo, 15,45

FUTBOL-SALA

EQUIPO	HRS. CAMPO
Adepo-V. Cantabria.....	9,45 Polideportivo Municipal
Sanjo-Maristas.....	11,00 Polideportivo Municipal
Interclisa-Lovable.....	9,45 Salesianos, campo 1
B. Calleja-C. Maruja.....	11,00 Salesianos campo 1
D. Waldo-Ford.....	9,45 Salesianos, campo 2
Industria Plaza-Fil Sport.....	11,00 Salesianos, campo 2
Cesinsa-Caja Postal.....	10,30 Salesianos, campo 3
M. Los Payos-Gutmon.....	9,30 C. F. Profesional
Filtrona-M. Joos.....	10,45 C. F. Profesional
D. Dycar-Los Nardos.....	12,00 C. F. Profesional
Opt. Caren-Hispanoferritas.....	13,15 C. F. Profesional
Hipercazados-Merbe.....	10,00 Maristas
Del Saz-Hotel Pax.....	11,15 Maristas
Zoyka-Banesto.....	12,30 Maristas

Caja, 68; San Patricio, 59. Enfrentamiento con el, por aquel entonces, líder de la clasificación, que se resuelve favorablemente con una gran lucha bajo los tableros, siempre con mejor suerte para un Isidro en vena. A cinco minutos del final de la primera parte, se establece la mínima diferencia de todo el encuentro. A tres minutos del final, la mayor: diez puntos.

San Lorenzo, 90; Caja, 86. Pudo ganarse este encuentro, pero la suerte tampoco ayudó. Ante un público bastante chillón, los del Caja cometieron demasiados errores en el primer tiempo, que luego habrían de pagarse con la derrota. Tras un parcial desfavorable de 39-51, se intenta remediar lo anterior, pero la falta de hombres altos llega a convertirse en decisiva. Aunque a menos de un minuto del final la diferencia es de tan sólo dos puntos, la expulsión de Galindo por faltas personales y el acierto encestador de Aranzábal restan toda posibilidad a los alcarreños.

Tomelloso, 57; Caja, 85. Tras un primer tiempo increíblemente malo, el Caja resucitó en la segunda parte, dejando las cosas en su sitio con una victoria desahogada frente a uno de los rivales más flojos del grupo.

Caja, 87; Puertollano, 33. Broncas de los manchegos aparte, el Caja hizo merecimientos más que suficientes ante un Puertollano que, a falta de ideas, empleó la marrullería y los malos modos sin discriminación.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

Hoy, en la sede de Guadalajara

Reunión de secretarios provinciales del Comité Regional del PCE

En la sede del Partido Comunista de España de Guadalajara se celebra hoy, a partir de las diez de la mañana, una reunión del secretariado del Comité Regional del partido. Tan sólo dos puntos figuran en el orden del día que hacen referencia a la organización interna, que presentará el secretario de organización, Asterio Leal, de Albacete, y el movimiento obrero, que será expuesto por el secretario provincial de Guadalajara, Francisco Palero.

Este último presentará un informe sobre la actuación que debe seguirse en la región para paliar el paro, que alcanza en las cinco provincias unas cotas excesivamente altas. Se referirá también a la aplicación en nuestra área de los Acuerdos Nacionales sobre el Empleo, la negociación colectiva y, ya a nivel interno, se debatirá la formación de los acuerdos.

Está prevista la asistencia, sin confirmar en el momento de redactar estas líneas, del secretario político general del Comité Regional, Juan Antonio García Rubio, al que acompañarán el responsable de información a nivel regional, Fernando Revuelta, los secretarios de las cinco provincias y el secretario institucional, el albacetense Pedro Bolívar.

Albacete

Primera reunión de la nueva Comisión Ejecutiva Regional del PSOE

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, en la sede del Partido Socialista Obrero Español de Albacete, se celebrará la primera reunión de la nueva Comisión Ejecutiva Regional del partido, renovada recientemente en el I Congreso Regional celebrado en Cuenca el pasado fin de semana.

Se debatirán únicamente dos temas, que hacen referencia a una toma de contacto con la problemática regional y un informe de cada una de las provincias sobre la situación política. Se trata de un primer cambio de impresiones y toma de contacto entre los miembros de la Comisión Ejecutiva recientemente constituida de cara a organizar sus trabajos y poner en práctica los planteamientos que emanaron del I Congreso Regional.

"CASTILLA-LA MANCHA, EN COMUNIDAD"

Aunque parezca increíble

Castilla-La Mancha ya no financia a las regiones ricas de España

Las regiones pobres, como Castilla-La Mancha, Andalucía o Extremadura, han dejado teóricamente de financiar a las regiones ricas, como Cataluña o el País Vasco, desde un punto de vista crediticio. Así al menos se desprende de un estudio de investigación realizado por los profesores Rodríguez Saiz, López Díaz, Martín Pliego y Parejo Garmir sobre el tema "Distribución provincial de las inversiones de la Banca, Cajas de Ahorro y Entidades de Crédito Oficial". Este estudio ha sido financiado por el grupo Rumasa.

Cifrándonos a Castilla-La Mancha, el citado estudio llega a la conclusión de que nuestra región ha creado unas necesidades crediticias, superiores a sus posibilidades financieras, motivadas principalmente por tres factores ya conocidos y suficientemente comentados: una mayor intensidad del regadío; una menor actividad industrial, y una progresiva pérdida de trabajo, ocasionada, sobre todo, por las migraciones interiores.

De todas formas, la llegada del crédito oficial (tan necesario para hacer frente a esas posibilidades financieras) sigue siendo, a todas luces, insuficiente. Por decirlo con una expresión gráfica: llega, sí, pero a "cuentagotas". Así, por ejemplo, durante el año 1979 (es el último dato conocido), Castilla-La Mancha en su conjunto recibió sólo poco más de 28.000 millones de pesetas. Una cantidad —para que se hagan una idea— menor que la recibida

- De todas formas, nos hemos creado unas necesidades crediticias, superiores a nuestras posibilidades financieras
- Los créditos oficiales siguen llegando a nuestra región con "cuentagotas"

por las provincias de Málaga o Cádiz, y diez veces inferior al crédito obtenido por la provincia de Madrid.

Claro que, en el otro platillo de la balanza, tampoco se debe olvidar que Castilla-La Mancha es una de las regiones españolas que menos dinero ahorra. Es decir, que cuenta con menor cantidad de depósitos en sus Bancos y Cajas de Ahorros. Sólo un 2,77 por 100 del total nacional. Con la sola excepción de Toledo, las otras cuatro provincias castellano-manchegas (particularmente, Guadalajara y Cuenca) se podrían situar en los últimos lugares del "ranking" ahorrador del país.

NUESTRA RIQUEZA POTENCIAL, INFERIOR A LOS 350.000 MILLONES DE PESETAS

Un dato, sin embargo, que no debe extrañarnos en absoluto, si nos fijamos en nuestro índice potencial de riqueza. Disponemos en Castilla-La Mancha, en comunidad de un potencial de riqueza inferior a los 350.000 millones de

pesetas, según la distribución estimada a finales del año 65. Una cantidad que representa algo más del 5 por 100 del país. Según este estudio que estamos comentando, las cinco provincias más ricas del país son, por este orden, Barcelona, Madrid, Valencia, Oviedo y Vizcaya. Y las más pobres, Soria, Guadalajara, Segovia, Avila y Almería.

Capital, ahorro y riqueza. Tres variables cuyo desarrollo en los últimos años han llevado a los autores de este estudio de Rumasa a afirmar que "si bien Castilla-La Mancha, en épocas anteriores, ha prestado sus recursos humanos y probablemente también financieros, al desarrollo de las regiones más industrializadas del país, el proceso de capitalización agraria en que ahora se encuentra inmersa (Castilla-La Mancha) ha hecho cambiar el signo del saldo...". "Desde el punto de vista del crédito, regiones como Extremadura, Andalucía o Castilla-La Mancha, ya no financian hoy

el «hierro vasco» ni los «paños catalanes». En este cambio difícil de explicar, y más difícil todavía de entender, ha jugado también un papel importante la actuación del sistema bancario español. En opinión de los autores de este estudio, esta actuación durante los años setenta, "no sólo no ha contribuido a aumentar los desequilibrios espaciales existentes sino que, hay incluso que pensar todo lo contrario, puesto que son precisamente las provincias que han alcanzado un mayor nivel de desarrollo las que han cedido al resto recursos financieros".

Sea como fuere, creíble o no esta conclusión, lo que sí es cierto es que en una política económica regional que tienda a disminuir los desequilibrios existentes en la actualidad, el sector público tiene a su alcance dos actuaciones de indudable trascendencia: el Fondo de Compensación Interterritorial, y la realización de las transferencias del Estado a las regiones y Comunidades Autónomas. Todo ello, por supuesto, dentro del marco del estado moderno de las autonomías. Pero, para ello, es imprescindible lograr cuanto antes la autonomía plena. Para Andalucía, que ya lo ha conseguido; para Extremadura, para Castilla-La Mancha, y para todas las comunidades del Estado que se encuentran, hoy por hoy, en un plano de desigualdad.

A.R y J. A. P.

Autogobierno y libertad

No sólo cada vez somos menos y cada vez más pobres —como estadísticamente se ha demostrado aquí—, sino que tenemos cotas de desempleo e indicadores socioeconómicos casi tercermundistas. Pero incluso en la "plena decadencia que nos invade" no todo es negativo. ¿Qué está sucediendo con esta tierra nuestra, alta en productividad y con las mejores condiciones para absorber las inversiones? Está despertando de su secular letargo ancestral. Así de fácil.

Hasta hace unos años la cuota de inversión obligatoria de las Cajas financiaba el "hierro vasco" o los "paños catalanes" (tópicos aparte); pero la llegada de la democracia y la puesta en marcha del nuevo estado de las Autonomías ha desperdiciado a todas las comunidades calientes, insertas en el caciquismo y regidas desde la Gran Vía madrileña, la Castellana o Puerta de Hierro. La conciencia colectiva ha despertado a la luz y la "regionalización" es hoy un hecho. El FCI (verdadero Fondo de Solidaridad) compensará, poco a poco, los desequilibrios económicos. No era justo que el sudor en forma de peseta (¡cuánto sudor, Dios Santo!) se esfumara por obra y gracia del dirigismo a las latitudes del norte para potenciar la emigración y multiplicar las ganancias de los más poderosos. Castilla-La Mancha (no se olvide) tiene fuera de sus tierras un 43,2 por 100 de sus gentes. Ciertamente se ahorra poco, que la riqueza de toda la región podría "pujarla" cualquier multinacional de tercer orden, pero el mejor capital —el capital humano— lo hay en abundancia. Castilla-La Mancha es, quizás, la única región verdaderamente capacitada para "saltar" en el ranking, de los cuatro últimos lugares, a los de la zona templada de la tabla.

En 1981, el gobierno de UCD no recogió la moción que el propio partido, a través de la Junta, le había dirigido, en el sentido de que Castilla-La Mancha, tuviera una atención preferente en los presupuestos generales del Estado (los famosos planes de urgencia) que

murieron por falta de asistencia. Pero la voluntad no se quebró. Los Pactos de Julio entre el Ejecutivo y el PSOE aportaron ese Fondo de Compensación Interterritorial que otorga a nuestras cinco provincias 11.900 millones de pesetas, exactamente 7.444 pesetas por cada castellano-manchego. Y este es el punto de referencia para el Plan Económico Regional (PER) que en el presente ejercicio canalizará 36.000 millones de inversión.

Las autonomías, se está descubriendo, que en lo económico, empiezan a ser rentables. El otro punto de compensación se centra en las competencias transferidas. Los últimos 3.600 millones de pesetas (en medios humanos y materiales, recientemente trasvasadas en Sanidad, desde la Administración) y las que se negocian en las otras seis comisiones mixtas, hará que, en el año que ahora comienza, se reciban responsabilidades por valor de casi 20.000 millones.

Estos factores de equilibrio (las nuevas sociedades de garantía recíproca están en marcha) van a determinar cada año una reducción de los indicadores de nivel de vida para todos los ciudadanos en relación a los de las comunidades más prósperas. Estamos empezando a salir —solos— del subdesarrollo al que nos tenían abocados. Y luego nos quitaremos de encima las carencias de la cultura (hay que contar pronto con la televisión regional); las de la política, las de la convivencia y las de la libertad. La autonomía, el autogobierno le sienta bien a estos 79.000 kilómetros cuadrados de tierra viva y a los 1.6 millones de seres humanos (cada vez más viejos, más pobres también) pero cada vez menos dependientes. O sea, más libres. Azaña tenía razón.

Antonio REGALADO y Juan Antonio POLO

ANÁLISIS POLÍTICO

Crisis del partido comunista



Uno de los fenómenos políticos más notables de los tiempos en que vivimos es la profunda crisis que sufre el partido comunista. Algún lector podrá pensar que, a fin de cuentas, con sus problemas internos el PCE no hace más que parecerse a los demás partidos españoles, pero si bien esto es cierto, hay un factor diferencial que modifica el valor de la comparación y que no es otro que la aparente solidez con que hasta hace bien poco tiempo se asomaban los comunistas españoles a la escena política y social española.

Por crisis no me refiero tanto a los avatares domésticos sobre sí unos concejales entran o salen —incidente, menor que resulta inevitable en el ejercicio de la democracia—, sino al trasfondo que hay en los abandonos, expulsiones, escisiones y similares. Ese trasfondo no es otro que la puesta en juego del sistema de reglas y valores por el que venía rigiéndose el partido comunista.

En este sentido es donde se encuentra la importancia de la crisis comunista y su carácter distinto con respecto a los problemas de los demás. En UCD hay una crisis de personalismo, un desgaste por el ejercicio de poder y las discrepancias habituales en cualquier partido sobre la mejor política a realizar o la mejor estructura organizativa, pero no está en juego el colectivo político, ni mucho menos los valores políticos e ideológicos que el partido del Gobierno encarna. El PSOE tiene problemas de excesiva concentración de poder, de respeto a las minorías y de elaborar alternativas viables de gobierno y de conciliar los distintos partidos regionales, pero ni la acción socialista está en crisis —aunque entre sus militantes haya variantes de interpretación—, ni está en juego lo que en última instancia representa al partido.

El PCE, en fin, no es un partido político común, sino uno de los partidos basados en amparar a sus militantes con una concepción global de la existencia. Es de esos que sus miembros denominan, con cierta solemnidad, el partido, sin mayor precisión. Fenómeno, por cierto, que también ocurre en coordinadas políticas tan distintas como el PNV.

El partido comunista apareció en 1976 y 1977 como el partido más numeroso y mejor organizado de la vida política española, gracias a una activa clandestinidad que, en último extremo, había sido posible gracias al soporte financiero de partidos comunistas de todo el mundo. Esa disponibilidad económica le permitió, a finales del régimen de Franco, ser el único grupo clandestino que contaba con una cierta organización, lo que le granjeó un cierto área de eficacia que atrajo a numerosos españoles de izquierda, que deseaban participar activamente en la lucha política contra la dictadura. A su vez, la incorporación masiva de universitarios, profesionales y artistas le dio el fuerte impulso que permitió presentar a la sociedad española una imagen renovada, ajena a los horrores cometidos durante la guerra civil y a los deleznable manejos de la época de Stalin.

Cuando poco después de la muerte de Franco, los españoles comenzamos a iniciarnos en el ejercicio de la libertad y los hábitos de la democracia, el partido comunista aparecía, con gran diferencia, como el colectivo más sólido y adelantado de todos. El hecho de que apenas cinco años después, ese partido sea el que está sufriendo la más profunda crisis de entre los partidos mayoritarios, es un acontecimiento que, desde luego, merece alguna reflexión.

LA REFORMA DAÑO AL PCE

Desde mi punto de vista, pueden considerarse dos tipos de razones que explican los problemas comunistas; unos de tipo interno y otros de contenido internacional que afectan al movimiento comunista en todo el mundo.

Entre las primeras, el factor clave lo constituyó la derrota relativa del partido comunista en las elecciones democráticas. Me explico: la habilidad en llevar a cabo el cambio político mediante la reforma, —rindamos de nuevo homenaje a Adolfo Suárez—, arrebató al PCE la primicia de la izquierda. En este campo fue superado por un partido —el PSOE— prácticamente inexistente durante los años de Franco y que a la muerte de éste último no llegaba en toda España a los 5.000 militantes. Pero la reforma consistió en la venta de una mercancía política llamada moderación y del mismo modo que en la derecha UCD se impuso a Alianza Popular, en la izquierda el PSOE superó ampliamente al PCE.

El 10 por 100 de votos obtenidos en 1977 y 1979 por el partido comunista le permite una importante representación parlamentaria (20 diputados), pero tanto ese

pequeño porcentaje como el juego implacable de las fuerzas sociales y políticas del país bloquean cualquier acceso al poder de los comunistas, en el horizonte de lo previsible, el PCE no tiene otro futuro que la permanente oposición. Quien desee hacer política en la izquierda —es decir, ejercer el poder— no tiene otra alternativa que el partido socialista, puesto que resulta incluso muy inviable un gobierno de coalición PSOE-PCE. Mil veces antes, en caso de victoria electoral, el PSOE buscará aliarse con UCD en lugar del PCE.

La evidencia de esa falta de oportunidades es la que, a mi juicio, ha actuado como un catalizador para poner en evidencia los puntos débiles del partido comunista. Porque, a pesar de la imagen de fortaleza ya citada, lo cierto es que el partido comunista que emergió después de la muerte de Franco tenía importantes debilidades.

Quizá la más decisiva fuese que el fuerte aumento de militancia de calidad durante los últimos años del franquismo constituía en sí misma una anomalía. Los que fichaban por el PCE no lo hacían tanto por comunistas sino por antifranquistas y asumían la militancia en razón de que la estructura organizativa del partido permitía que las acciones contra el régimen fuesen muchas, más gratas y eficaces.

Sin embargo, el partido comunista no era esencialmente ese colectivo de jóvenes profesionales y universitarios que llevaron sobre sus espaldas el peso deportivo del cambio de imagen del partido y que ponían sus capacidades al servicio de la causa comunista. El PCE era, realmente, la dirección exiliada en París, compuesta en su núcleo, fundamentalmente, por supervivientes stalinistas de la guerra civil, con doña Dolores y don Santiago en Cabeza, aunque es cierto que desde finales de los años sesenta, Carrillo empezó a adoptar actitudes y programas políticos puestos al día. Ese grupo humano era, necesariamente, muy distinto de los jóvenes comunistas españoles.

El regreso a España de la dirección exiliada empezó a provocar, por eso, las primeras tensiones. Santiago Carrillo no había olvidado las viejas tácticas de mantenimiento del poder a toda costa y aplastamiento de las disidencias. Y también ocurrió que se perdió la fuerza del mito. Los dirigentes comunistas aparecieron con su aura antifranquista y la miel también con todos sus defectos encima. La guinda del pastel la constituyó el consenso. Santiago Carrillo y la dirección comunista merecen, desde luego, el reconocimiento de la sociedad española por su activa participación en aquella histórica participación de reconciliación nacional, que cris-

talizó en la Constitución de 1978, pero de cara al interior del PCE, la sustitución de las acciones combativas por la colaboración con el sistema y la inevitable burocratización organizativa, empezaron por alejar del partido a muchos jóvenes que habían perdido la emoción del riesgo y no vislumbraban por parte alguna la erótica del poder, según la expresión afortunada del profesor Fuego.

Los jóvenes comunistas no tardaron, como en otros partidos, en plantear la batalla de la democratización. La actitud inflexible de Carrillo en el congreso del pasado verano fue la señal de la desbandada.

De forma paralela, en el terreno sindical Comisiones Obreras no ha proporcionado la rentabilidad política esperada. En parte, por un problema que padecen todos los sindicatos y que no es otro que la evidencia de la crisis económica. El tiempo no está, precisamente, para muchas reivindicaciones que pongan en juego el puesto de trabajo. Y los sindicatos, en conjunto, no ofrecen a los trabajadores unos servicios que les animen a pagar una cuota. Si algún día los sindicatos españoles se atreviesen a publicar las cifras reales de recaudación de cuotas, sin duda se demostraría que estamos en uno de los más bajos niveles de sindicalización obligatoria. A título puramente estimativo, yo tengo muy serias dudas de que lleguen a un 5 por 100 los asalariados que cotizan en un sindicato.

Pero, además de los problemas generales, Comisiones ha tenido unos problemas específicos: un extemporaneo radicalismo que le mantuvo al margen del pacto social negociado por UGT con los empresarios.

Aunque a última hora se haya incorporado al ANE. Esa falta de reflejos es la que ha permitido a UGT equipararse en las últimas elecciones generales a Comisiones Obreras. Si a mediados de 1976 CC00 se consideraba tan fuerte que hasta intentó imponerse como sindicato único, ahora está claro que ha perdido la hegemonía.

LA CRISIS INTERNACIONAL

Por si todo lo anterior fuera poco, el PCE es víctima de la gravísima crisis que atraviesa el movimiento comunista internacional. La explicación de esa crisis es elemental: la revolución soviética ha fracasado y esto es un fracaso político, económico y social.

Los partidos comunistas se fundaron en todo el mundo sobre una imagen deformada de la revolución de 1917. Digo imagen deformada porque se basó en una serie de mitos e inexactitudes que fueron posibles gracias a la férrea censura soviética y también gracias a la esperanza de un

mundo mejor anunciada a los trabajadores por los apóstoles del marxismo. Ni siquiera los lúcidos análisis que en los años inmediatamente posteriores publicaron diversos líderes del movimiento obrero y que dejaron al desnudo la revolución soviética (como la alemana Rosa Luxemburgo y los españoles Angel Pestaña —CNT— y Fernando de los Ríos —PSOE—) fueron capaces de contrarrestar del todo la propaganda soviética.

El paso del tiempo, sin embargo, favorece siempre a la verdad. Si hace diez años o quince fue el momento de que la contestación del fracaso era ya indudable, hoy una de las grandes cuestiones de los ciudadanos de este planeta es precisamente la toma de conciencia de la gravísima amenaza militar soviética. El fracaso político y económico ha derivado en la URSS y en los países a ella sometidos al desarrollo de un fabuloso poder militar que mantiene en pie el juego de intereses construido por la oligarquía comunista soviética. La URSS ya no exporta ideología, sino armas. La superioridad numérica de su arsenal es tan impresionante que sólo ciegos o imbéciles, —la expresión es de Raymond Aron—, pueden negar la gravedad de la amenaza y la exigencia ineludible de que las democracias estén en condiciones de plantar cara a los tiranos de Moscú.

Lo que todo ello significa que los partidos comunistas de los países libres, o bien siguen el demencial rumbo soviético, o se quedan sin puntos de referencia. El Partido Comunista de España ha tenido, de acuerdo con sus declaraciones de los últimos años y con la última sobre Polonia de esta misma semana, la honestidad de seguir la segunda de esas vías. Santiago Carrillo ha criticado tan severamente a la URSS que, consecuentemente, ha terminado por decir que en realidad no hay ningún país comunista. O lo que es lo mismo: no hay ningún país cuyo modelo identifique el PCE con su proyecto político.

Esa pérdida de referencias no ha sido todavía completamente asumida por el PCE. Aún se cantan las alabanzas de la revolución de 1917 y se presenta a Lenin como un buen dirigente traicionado después por Stalin, aunque desde el punto de vista histórico esta argumentación no se tenga en pie: el sistema totalitario y represivo lo fundó Lenin.

Antes o después, el PCE deberá enfrentarse —de seguir por esa vía de abominación del modelo soviético— al planteamiento de la vuelta a los orígenes, es decir, al socialismo democrático. Esa es una operación, sin embargo, que difícilmente podría realizar, por razones biográficas, Santiago Carrillo. Y siempre hay en las direcciones de los partidos un entramado de intereses que estará en contra: quienes prefieran ser cabezas de ratón antes que colas de león. Pero yo no le veo, a largo plazo, otra salida coherente a esa especie de cuadratura del círculo en que, a nivel ideológico, se encuentra el PCE.

Miguel PLATON

Fray José de Sigüenza: con el favor de Felipe II

Escritor y predicador, Fray José de Sigüenza es uno de los alcarreños más esclarecidos de cuantos vieron la luz en el siglo XVI. Desde su ciudad natal, la en tiempos romana Segontia, alcanzó puestos de tan gran importancia para su tiempo como el de predilecto predicador de Felipe II. De ser hijo natural hasta morir en los primeros años del siglo XVII, esta es su historia, que también lo es de toda una época de la provincia de Guadalajara.

Como suele suceder a la hora de trazar una pequeña biografía de personajes de pasados siglos, no siempre es posible precisar con absoluta seguridad la cronología de sus hechos más importantes, incluido su nacimiento. Si bien algunos autores dan 1540 como fecha de su nacimiento, parece más razonada la propuesta de otros que la fijan en 1544. De su padre no se conoce el nombre a través de los trabajos de estudiosos de principios del presente siglo, aunque Gómez-Gordo —que le da nacido en 1545— confirme que era hijo natural de Asensio Martínez de Sigüenza, sochantre de la Iglesia Catedral de esa localidad alcarreña. Según esta fuente, su madre fue la viuda Francisca de Espinosa, burgalesa, de Espinosa de los Monteros. Este mismo autor da como nombre civil de Fray José de Sigüenza el de José Martínez y Espinosa, según datos no barajados por Catalina y otros.

Sigüenza a Juan Catalina en su "Elogio de fray José de Sigüenza", se lee que éste se fugó de la casa paterna, yendo a acogerse a la protección de un deudo profeso en el monasterio del Parral, de Segovia. El joven José estudió en la Universidad seguntina; Gómez-Gordo sitúa estos estudios en los años de 1561 a 1563, licenciándose en Teología al transcurrir los tres años siguientes, por lo que este historiador fija la salida del estudiante hacia el Parral en 1567.

Lo cierto es que, una vez demostradas sus excelentes disposiciones para el estudio, se le planteó —como era común en su tiempo— la opción entre la Iglesia y la carrera de la Milicia, eligiendo la primera. De su primera salida de Sigüenza, Juan Catalina describe cómo, siendo aún niño, marchó a Segovia, donde tenía un tío religioso del Parral; fue allí con ánimo de vestir el hábito de San Jerónimo. Fueran estas y otras las pretensiones del mozalbete, el caso es que el mencionado tío no quiso dar cumplimiento a tales deseos, devolviéndole

a Sigüenza, donde terminó sus estudios. Este mismo autor apunta un hecho, que no es recogido por otros estudiosos consultados, como es el deseo de juventud de servir al rey en la expedición que se preparaba en Valencia para defender a Malta, asediada por el turco, precisando que se dirigió a esa ciudad levantina en 1565 en compañía de un amigo, llegando cuando la expedición ya había dejado puerto y, para más desgracia, padeciendo a continuación unas terribles cuartanas que a punto estuvieron de causarle la muerte.

Tras esta aventura, acometió de nuevo su vieja pretensión de ser fraile jerónimo, siendo bien recibido en esta segunda oportunidad.

LA VIDA RELIGIOSA

Encaminada ya definitivamente su vida al servicio de la Religión, una vez cursados los estudios del noviciado, hizo la profesión el 17 de junio de 1567. Dentro de la Orden jerónima, desarrolló sus actividades de religioso y estudiante en los colegios de Parraces y El Escorial, donde

sus estudios ni la confianza que en él tenía depositada su Orden. Mostró su talento en cuantas visitas, sermones y cargos le eran encomendados, señalando Catalina la vinculación e influencia de Felipe II "cordial amigo suyo". Desgraciadamente, no se libró este ilustre religioso de los constantes ataques de la Inquisición, tan comunes en aquel siglo. Por alguna proposición en alguno de sus sermones, la Inquisición toledana le formó proceso, llegando a estar detenido por ello en el monasterio de la Sisla, enfermado gravemente durante aquel encierro.

De este trance logró salir, siendo instado a que predicase en el lugar de mayor autoridad de la santa iglesia de Toledo. Sin embargo, han quedado en la oscuridad los responsables de la delación al Santo Oficio. Empero, Juan Catalina la atribuye a hermanos de fray José. Tras medio año de prisión injusta, volvía a la vida pública. Hay que hacer constar que los historiadores y biógrafos de primeros de siglo desconocían la existencia testimonial del "Proceso contra el P. José de Sigüenza"



J. de Sigüenza.

de Cabrera de Córdoba en su "Historia de Felipe II", en la que se le pinta como de condición "áspera, hurafío y rígido".

Ya estaba cerca la hora de la muerte. Habiendo ocupado los cargos de prior de San Jerónimo de Sevilla en 1601, después de Zaragoza, procurador de Capítulo General, volviendo por última vez a El Escorial investido de la dignidad de priors, el 22 de mayo

mo son "Vida de San Jerónimo", obra erudita en su fondo y elegante por su forma. Se imprimió en Madrid en el año 1595, siendo reeditado por los jerónimos en 1853, conteniendo dos composiciones poéticas del P. Sigüenza, tituladas "Paráfrasis del Miserere" y "Encomio a N. P. San Jerónimo".

Otro escrito de importancia es su "Historia de la Orden de San Jerónimo", en la que se dan a la luz de la imprenta variadas noticias referentes a la fundación de El Escorial. Impresa en 1600, Diges Antón y Sagredo recogen una anécdota según la cual, "cuando llegó a manos de Felipe II esta obra, se abismó de tal suerte en su lectura, que la aurora del nuevo día le sorprendió con el libro en las manos". También es preciso consignar "Escuela de Novicios", cuyo asunto es la instrucción de los novicios de la Orden, del que se guarda una edición de 1712 en la Biblioteca Nacional. Otros escritos se vienen considerando tradicionalmente como perdidos. Tal es el caso del memorial al rey sobre provisión de la cátedra de Artes en el colegio de San Lorenzo del Escorial.

En resumen, la gloria y el saber de este jerónimo nacido en Sigüenza, fue grande y reconocida en su tiempo. En este sentido, se ha dado como cierta la anécdota de que, en cierta ocasión "estando los ministros departiendo acerca del Padre Sigüenza, calificándole unos de santo, otros de sabio, etc., les interrumpió el rey diciendo: "¿Para qué os cansáis en eso? Decid lo que no es fray José y lo que no sabe, y acabaréis más pronto". Hasta aquí llegó el que fuera joven seguntino, que a punto estuvo de encaminar sus pasos a la carrera de las armas y que, al cabo, llegó a las más altas cotas en la religión y en la Corte.

GONZALEZ PRADILLO

- Hijo natural, alcanzó diversos cargos de importancia durante el reinado de Felipe II
- En la Orden de San Jerónimo llegó hasta las más altas cotas, escribiendo varios libros sobre su historia. La Inquisición le procesó por uno de sus sermones, aunque luego saldría absuelto

pronto sustituyó cátedras, dirigió a los novicios, siendo nombrado maestro y prior del Parral. De allí pasó al Real Colegio de San Lorenzo, donde fue recibido conforme exigía su creciente fama, haciendo en aquel recinto su segunda profesión de fe el 4 de mayo de 1590.

Es Juan Catalina quien con más detalle describe sus andanzas escurialenses. Felipe II pronto descubrió las aptitudes del alcarreño, con lo que fray José pasó a convertirse, además de en prior y escritor, en bibliotecario de la gran colección que empezara el rey, y creador del poema pictórico trazado por el italiano Pelegrini en las bóvedas de la mencionada Biblioteca. De la importancia del cargo y de los merecimientos necesarios para alcanzarlo da idea suficiente el que su predecesor fuera su amigo, y maestro, Arias Montano.

EL GRAN PREDICADOR

Con todo, no abandonó ni

za", descubierta posteriormente por el profesor Gregorio de Andrés en la Universidad de Halle, en Alemania, y que es la base de los nuevos datos que sobre su vida actualmente se manejan.

Teniendo la Orden jerónima como cabeza de la misma el monasterio de Lupiana, Felipe II le nombró en 1604 para presidir esa asamblea, llevando a la par la representación de la Casa del Escorial. Aunque renunció, por ignorados motivos, a la dignidad prioral, recibió en compensación otro cargo no menos importante: visitador de la Orden. Cumplió perfectamente este cometido, siendo encomendado en 1606 por el rey para presidir el capítulo general de Lupiana del mismo año, difícil responsabilidad si se tiene en cuenta que por aquel entonces no andaban nada tranquilas las cosas en la propia Orden. Catalina afirma en este punto que resolvió el compromiso con singular prudencia, argumento que presenta en contra de la opinión

de 1606 moría, víctima de una apoplejía.

LA OBRA LITERARIA

Como recoge Catalina, el libro de difuntos "Memorias sepulcrales", que se guarda en El Escorial, describe así al polígrafo: "Fue universal en todo género de letras escolásticas; positivo, que llamamos Santa Escritura; noticia de lenguas y de historia; erudición, lección de Santos, poeta, matemático, músico, buena voz, gran eclesiástico, famoso en su conversación y discreto, insigne historiador, y quanto se puede decir debajo de nombre de buen fraile, llano y humilde, de buena oración, devoto, pío (...). No ha salido en nuestro castellano cosa mejor, que se parezca al modo de historiar de los antiguos".

Estos juicios vienen bien respaldados con la espléndida, más que abundante, producción literaria del seguntino. Este legado puede resumirse en obras principales co-

TELEFONOS UTILES

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.
MAÑANA: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters, 11.

CUPON PRO CIEGOS:
904

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. calle núm. piso
Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha: Firma

Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



PROGRAMACIONES

Domingo, 17 de enero

HOY

PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.
9.59 Apertura y presentación.
10.00 Hablamos.
10.25 Santa Misa.
11.20 Gente joven.
12.10 Mirar un cuadro.
12.30 Tiempo y marca.
14.00 Sport Billy. "El poder del Inmisac".
14.30 Deportivo.
15.00 Noticias.

15.30 La pantera rosa.
16.00 Primera sesión. "La pícara puritana".
17.35 Dibujos animados.
18.00 Por arte de magia.
18.30 Esquí.
19.00 Verano azul. "El guateque de papá".
19.50 Avance informativo.
20.05 Viaje al Himalaya.
21.00 Noticias.
21.15 Deportivo.
00.45 Despedida.

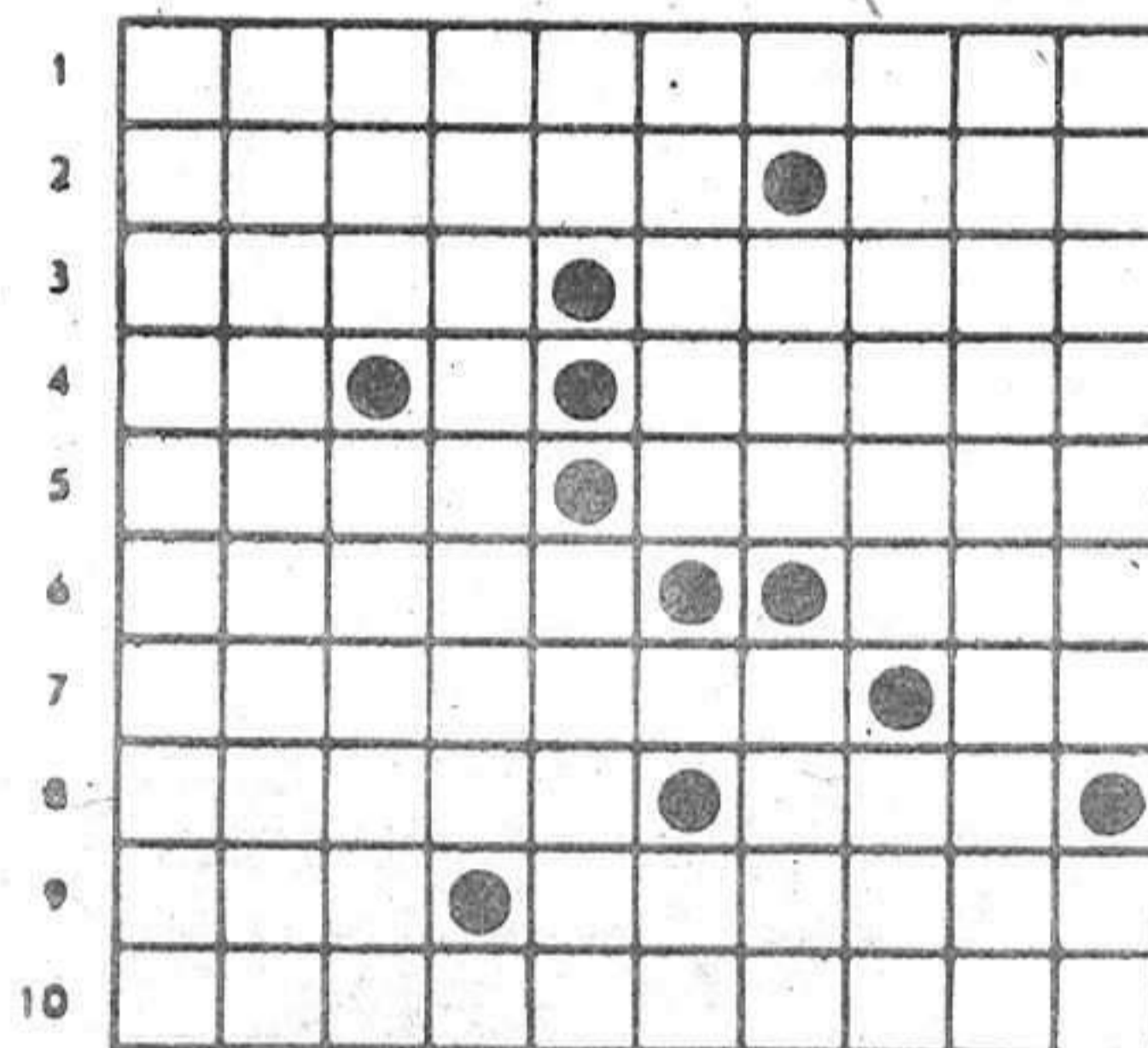
SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste. Concierto

para piano y orquesta. Javier Alfonso.
15.28 Apertura y presentación.
15.30 El increíble Hulk. "Un largo recorrido".
16.20 Flash Gordon.
17.00 Lou Grant. "Supervivencia".
18.00 Musical express.
19.00 La puerta del misterio.
20.00 Fútbol. Encuentro en España.
21.00 Música de películas.
21.55 Redacción abierta.
22.00 Largometraje. "De amor también se muere".
24.10 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

A B C D E F G H I J



CRUCIGRAMA

HORIZONALES. 1: Moldura hueca hecha en algún miembro arquitectónico en línea vertical. 2: Obstruyes, atascas. Necesidad de beber. 3: Pelo de algunos animales. Planeta del Sistema Solar. 4: Símbolo químico del actinio. Consonante. Mahometanos. 5: Dios de la Mitología romana. Provincia española. 6: Ave trepadora de pico grueso y muy encorvado, y plumaje amarillento en la cabeza y verde en el cuerpo. Río de la provincia de La Coruña. 7: Familiarmente, reverencias humildes en muestra de sumisión. Entrega. 8: Tercera cavidad del estómago de los rumiantes. Duero, señor. 9: Forma pronominal. Observaré. 10: Aconsejalas.

VERTICALES. A: Calabaza invernal. B: Acometiéramos, embistiéramos. C: Impar. Atravesase un cuerpo de parte a parte. D: Arácnidos traqueales parásitos muy pequeños, que se introducen bajo la piel produciendo la sarna. Consonante. E: Nota musical. Planta cingiberácea de la India, cuyas semillas aromáticas y de sabor acre se usan en Medicina. F: Tome para sí. Vocal. Terminación verbal. G: Consonante. Lista, catálogo. Nombre propio de mujer. H: Utilizaras habitualmente. Daño, enfermedad. I: En femenino, que restablece o reanuda lo que se había interrumpido. J: En Heráldica, pusiera espalda con espalda. Existe.

JEROGLIFICO



¿En qué estado americano nació?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Sacarífera. 2: Acosar. Del. 3: Luna. Icaico. 4: Is. C. Dados. 5: Cana. Elena. 6: Isere. Sor. 7: Legases. Ca. 8: Amase. Así. 9: Tor. Robada. 10: Osáraselos.

Verticales. A: Salicilato. B: Acusásemos. C: Con. Negara. D: Asacaras. R. E: Ra. Esera. F: Iríde. E. Os. G: F. Cal. Sabe. H: Edades. Sal. I: Reconocido. J: Alosara. As.

JEROGLIFICO:

Está sin blanca. (esta SIN blanca).

CARTELERA

• **MODERNO:** "Amor sin fin", con Brooke Shields y Martin Hewitt. Completan el reparto Shirley Knight, Don Murray, Richard Kiley, Penelope Millford y Betarice Straight. Dirigida por Franco Zaffirelli. Pases a las 6.30 y 8.30.

Sobre la novela de Scott Spencer, Judith Rascoe ha trazado un guión acorde con el programado lucimiento de dos jóvenes actores y, sobre todo, de la polémica Brooke Shields. Desde su aparición en "Pretty Baby", como una niña prostituta, su carrera cinematográfica ha sido ascendente. En esta ocasión, bajo las órdenes del que fuera director de Romeo y Julieta, se vuelven a insistir sobre el tantas veces repetido tema del amor.

A las 4.30, en sesión infantil, "Los caraduras", con Burt Reynolds y Sally Field. Las peripecias del camionero Bandit, protagonista de cómicas situaciones, a un ritmo casi trepidante.

• **IMPERIO:** "El cuerpo más bello del mundo", con Enrico María Salerno y Lilli Carati. Pases a las 6.45, 8.30 y 10.30.

Los italianos han monopolizado la comedia erótica y este es un ejemplo de tantos. Enrico María Salerno tiene ya en su haber numerosas películas de este género, cumpliendo adecuadamente las exigencias del guión. Entre risas y toques eróticos, más o menos burdos, se pasa el rato sin más complicaciones.

• **COLISEO LUENGO:** "Al final de la escalera", con Georges C. Scott, Trish Van Derere y Melvyn Douglas. Dirigida por Peter Medak. Pases a las 6.30 y 8.30.

Otra de misterio para espectadores con ganas de pasar unos momentos entre la intriga y el sobresalto. Para ello, el guionista no ha dudado en recurrir a la incordiante presencia de un muerto redivivo que no deja tranquilos a los inquilinos de una casa.

En la sesión infantil, a las 4.30 de la tarde, nueva película de dibujos animados del director Bruno Bozzetto. En este caso, "Mi hermano el superhombre".

• **LA PRENSA:** En sesión doble, a las 7.00, "Noches pecaminosas de una menor", con Annie Belle y Pier Luigi Conti; a las 5.45 y a las 7.00 "Los liantes", con Fernando Esteso y Andrés Pajares.

Para la sesión infantil de este domingo se ha programado "La película de los Teleñecos".

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Por la
Asamblea
Provincial de
la Cruz
Roja

Primer envío a Polonia de Guadalajara

- Se han recaudado 160 kilos de alimentos, 1.000 de artículos de higiene y 2.600 de ropa, que se transportaron ayer hacia Valencia con destino al pueblo polaco

Desde que Polonia fue intervenida militarmente por orden de sus mandatarios, Cruz Roja Polaca hizo una petición de ayuda de todo tipo, pero sobre todo de alimentos, medicamentos y ropa, a Cruz Roja Internacional. Desde ese momento, Cruz Roja Española comenzó a recaudar todas las entregas que se iban realizando para enviar a Polonia. El primer envío de España, llegó a Polonia. El 5 de enero y se calculó que las ayudas globales ascendían a unos cuarenta millones

prendas de abrigo han sido las que más se han recibido, tanto de hombres como de mujeres y niños, siendo las mantas lo que menos.

Han participado en estas donaciones personas anónimas de Guadalajara, así como de los pueblos de Brihuega, El Casar de Talamanca, Sigüenza y Molina. La Asamblea Provincial nos ha comunicado su agradecimiento hacia estas entidades y personas por las entregas que han realizado. Al margen de



Miembros de la Cruz Roja de Guadalajara, ante una parte de los artículos destinados para Polonia.

de pesetas. El segundo envío partió en barco desde Tenerife el pasado día 10.

Como ya hemos informado anteriormente, la Asamblea Provincial de Guadalajara estaba a la espera del aviso de Madrid y, mientras tanto, habían habilitado un salón de su sede para ir guardando todos los artículos que, con destino Polonia, iban llegando.

El viernes por la tarde se procedió a la recogida de todos los artículos que fueron metidos en cajas. Un total de 170 bultos, que equivalen, aproximadamente, a 3.760 kilos, fueron transportados ayer por la mañana hacia Valencia, de donde saldrá un barco el próximo día 20 de enero, miércoles, hacia Polonia. Construcciones de La Roja cedió gratuitamente el camión, así como al conductor para realizar este transporte hasta Valencia.

Cruz Roja de Guadalajara ha enviado un total de 160 kilos de alimentos, en su mayoría conservas; 1.000 kilos en artículos de higiene, donde se incluyen jabón de tocador, champú y artículos de limpieza cedidos, prácticamente en su totalidad, por Palmolive; y, por último, 2.600 kilos de ropa, donde se incluyen mantas y calzado. En este sentido, las

este envío, la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Guadalajara sigue recogiendo artículos que les van llegando, tanto de medicamentos como ropa, alimentos y artículos de higiene para un posterior envío.

Hay que destacar, por otra parte, que han sido numerosas las prendas nuevas y sin estrenar que se han recibido.

En todas las entidades bancarias de la provincia se sigue teniendo la cuenta abierta para aquellas personas que quieran ingresar dinero, con destino a suplir las necesidades del pueblo polaco. En este sentido, nos han informado, que la recaudación en metálico se manda a la Asamblea de Madrid, donde allí compran los artículos más necesarios para Polonia. Durante la pasada semana se habían recaudado en la Asamblea Provincial de Guadalajara alrededor de 70.000 pesetas.

Este es el primer envío que parte de Guadalajara, esperándose próximamente se efectúen más.

Ana AMADOR
Foto: ROMO

Iba a elegirse el candidato a la presidencia de la Junta de Castilla-La Mancha

La reunión de mañana, en Quintanar, suspendida

La reunión que debía celebrarse mañana en Quintanar de la Orden (Toledo) de los presidentes provinciales de UCD y la posterior del Comité Regional del mismo grupo, ha quedado suspendida, según nos comunicaron a última hora en el gabinete de Prensa de la sede del partido en Guadalajara. Según parece, la suspensión se debe a una falta de coordinación que ha imposibilitado poner a punto la citada sesión. Como ya informamos, estaba previsto un encuentro de los cinco presidentes provinciales del partido para el pasado día 13 en Madrid, en la que sería designado el nombre del candidato del partido a la presidencia de la Junta de Comunidades para proponerlo al Comité Regional, pero hubo de suspenderse por encontrarse fuera del país el presidente provincial de Guadalajara, Luis de Grandes, que regresó ayer de un viaje parlamentario por diversos países Iberoamericanos.

En el transcurso de la reunión, se iban a debatir una serie de temas de interés regional, como el de la designación del titular del Departamento de Administración Territorial, que actualmente ostenta con carácter de provisionalidad, Agustín de Grandes, así como el de su ubicación. Sin embargo, todas las especulaciones que la reunión había despertado

a nivel regional, se desplazan, lógicamente hacia el tema de la designación del candidato a la presidencia regional de UCD que es tanto como decir, dada la actual correlación de fuerzas, que descubrir la identidad del próximo presidente de la Junta de Comunidades. A este respecto no hay nada que añadir a lo comentado en los últimos días, y el nombre de Gonzalo Payo, continúa perfilándose como favorito según las impresiones dominantes tanto en los ambientes políticos como periodísticos. Sin embargo, lo que no parece muy claro por el momento, es el grado de confianza que cada una de las cinco provincias otorgará al presidente de la Diputación de Toledo, para que resulte elegido candidato oficial del partido. Al parecer, en algunos de los comités provinciales, la figura política de Gonzalo Payo es contemplada con ciertos recelos, y esta puede haber sido una de las causas de la falta de coordinación que ha motivado el aplazamiento, sine día, de la reunión del Comité Regional. A pesar de todo, no está definida todavía, y no parece probable, la postura de otros miembros del partido de cara a la presentación de nuevas candidaturas. Habrá, pues, que esperar.

R. A.

Lotería Nacional

Sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 16 de enero de 1982. (Lista tomada al oído).

TERMINACIONES.....N.º 448, 829, 695, 115, 052,
036, 239, 093, 803, 184, 252,
097, 143, 117, 639, 308, 243,
478, 734, 071, 874, 377, 105

TERCER PREMIO.....N.º 73868
SEGUNDO PREMIO.....N.º 69931
PRIMER PREMIO.....N.º 56172